



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA**

**EL DISCURSO POLITICO DE PORFIRIO MUÑOZ LEDO  
EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2000.**

TESINA ELABORADA EN LOS SEMINARIOS DE INVESTIGACION I, II y III  
DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA.

**A U T O R :**

**DARIO ALBERTO TRUJILLO GOMEZ**

ASESOR: DR. AQUILES CHIHU AMPARAN

LECTOR: DR. MARTIN MORA LEDESMA

MEXICO, D. F.

primavera 2004.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

**EL DISCURSO POLITICO DE PORFIRIO MUÑOZ LEDO  
EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2000.**

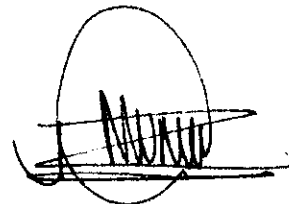
TESINA ELABORADA EN LOS SEMINARIOS DE INVESTIGACION I, II y III  
DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA.

AUTOR:

**DARIO ALBERTO TRUJILLO GOMEZ**

ASESOR: DR. AQUILES CHIHU AMPARAN

LECTOR: DR. MARTIN MORA LEDESMA



Coordinador de Ciencia  
Política

MEXICO, D. F.

primavera 2004.

## ***INDICE***

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>  | <b>3</b>  |
| <b>PRESENTACIÓN DEL MÉTODO</b>   | <b>5</b>  |
| <b>CAPITULO I. EL ACTOR</b>  |           |
| <b>CURRÍCULO</b>   | <b>7</b>  |
| <b>NUEVA REPÚBLICA</b>   | <b>24</b> |
| <b>ESTILO POLÍTICO</b>   | <b>28</b> |
| <br>   |           |
| <b>CAPITULO II. ANÁLISIS DEL DEBATE POR MEDIO DE LA METODOLOGÍA DE</b> |           |
| <b>MARCOS DE SIGNIFICACIÓN</b>   | <b>31</b> |
| <b>ANTES DEL PRIMER DEBATE</b>   | <b>31</b> |
| <b>DIAGRAMA 1. DISCURSO DE PORFIRIO MUÑOZ LEDO</b>                     | <b>36</b> |
| <b>DIAGRAMA 2. DISCURSO DE CUAUHEMOC CÁRDENAS</b>                      | <b>37</b> |
| <b>DIAGRAMA 3. DISCURSO DE VICENTE FOX QUESADA</b>                     | <b>38</b> |
| <b>DIAGRAMA 4. DISCURSO DE MANUEL CAMACHO SOLIS</b>                    | <b>39</b> |
| <b>DIAGRAMA 5. DISCURSO DE FRANCISCO LABASTIDA OCHOA</b>               | <b>40</b> |
| <b>DIAGRAMA 6. DISCURSO DE GILBERTO RINCÓN GALLARDO</b>                | <b>41</b> |
| <b>DESPUÉS DEL PRIMER DEBATE</b>                                       | <b>42</b> |
| <b>LOS LEMAS ELECTORALES</b>   | <b>48</b> |
| <b>EL LEMA DE PORFIRIO MUÑOZ LEDO</b>                                  | <b>50</b> |
| <b>EL LEMA DEL PRI</b>   | <b>51</b> |
| <b>EL LEMA DEL PAN</b>   | <b>53</b> |
| <b>EL LEMA DEL PRD</b>   | <b>54</b> |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CAPITULO III. PLATAFORMA POLÍTICO-ELECTORAL</b>   | <b>56</b> |
| <b>DIAGRAMA 7. DISCURSO EN LA NUEVA REPÚBLICA-PRD</b>  | <b>58</b> |
| <b>DIAGRAMA 8.DISCURSO DE CANDIDATO POR LA NUEVA REPÚBLICA</b>   | <b>59</b> |
| <b>DIAGRAMA 9. DISCURSO DE CANDIDATO POR EL PARM</b>   | <b>60</b> |
| <b>DIAGRAMA 10. DISCURSO DE CANDIDATO PARM-NUEVA REPÚBLICA</b>   | <b>61</b> |
| <b>ANÁLISIS DE PROPUESTAS DISCURSIVAS DE MUÑOZ LEDO POR MEDIO DE LA<br/>METODOLOGÍA DE MARCOS DE SIGNIFICACIÓN</b> | <b>62</b> |
| <b>PROPUESTAS EN MATERIA ECONÓMICA</b>   | <b>63</b> |
| <b>PROPUESTAS EN MATERIA POLÍTICA</b>  | <b>65</b> |
| <b>PROPUESTAS EN MATERIA SOCIAL</b>  | <b>67</b> |
| <b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>   | <b>67</b> |
| <b>DEMOCRACIA</b>  | <b>68</b> |
| <b>EDUCACIÓN</b>   | <b>70</b> |
| <b>NARCOTRÁFICO, CRIMEN ORGANIZADO Y CORRUPCIÓN</b>  | <b>71</b> |
| <b>DERECHOS HUMANOS</b>  | <b>72</b> |
| <b>JUSTICIA</b>  | <b>72</b> |
| <b>CONCLUSIONES</b>  | <b>74</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>  | <b>76</b> |
| <b>HEMEROGRAFÍA</b>  | <b>78</b> |

## INTRODUCCION

Escribir acerca de un personaje tan distinguido en la política mexicana como lo es Porfirio Muñoz Ledo es una tarea de grandes retos. Pocos son los personajes que logran resaltar de una manera tan brillante y polémica en la historia de una Nación. También son pocos los que se inician demasiado jóvenes en el servicio público federal y tienen la gran capacidad de enfrentar retos para los cuales se requiere sin lugar a dudas del talento y el ingenio, aunados a la disciplina por el estudio y el conocimiento de los grandes retos nacionales.

Muñoz Ledo siempre va a resaltar en la historia de México por tener la gran facultad de vislumbrar las necesidades para la construcción de un Estado moderno; es decir, Muñoz Ledo es un estadista innovador y moderno que no ha cambiado el ideal de su pensamiento democrático y de transformación que cultivó desde su juventud; por lo que siempre ha sido congruente con sus principios y ha sabido aplicar con madurez la inversión de su vida por un ideal de Nación. Siempre es un reto la opinión acerca de figuras públicas de tan destacado nivel y entrega a la política nacional y extranjera; y es más grande ese reto cuando se trata de analizar el comportamiento de nuestro personaje en el ámbito de las competencias electorales y a la presidencia de la República; controvertido, visionario, estadista, oportunista, sabio, gran transformador, buen político, admiración y respeto, hombre polémico por naturaleza; en fin; Son algunos de los matices que se aplican al hablar de Porfirio Muñoz Ledo; Sin embargo, el objetivo de la presente es aplicar al discurso de Muñoz Ledo un método de análisis innovador que coadyuva con el investigador político a identificar dentro de las estructuras de poder como son

los partidos políticos, por ejemplo, la manera en que estos buscan ejercer su influencia a través de los discursos políticos (1), en ellos a los actores y las problemáticas a las cuales se enfrentan; este método está basado en una propuesta que hace el Dr. Aquiles Chihu Amparán sobre su análisis de la metodología de los marcos de significación para la acción colectiva en donde propone examinar los discursos políticos desde cinco dimensiones como son: actor, problemática, agente causal o antagonista, el destinatario, así como identificar los objetivos que se dicen perseguir en el discurso.

El presente texto se encuentra dividido en tres capítulos; en el primero se encuentra el impresionante currículum de Muñoz Ledo, fundamento de suma importancia para quien es aspirante a un cargo público, pues en el se denotan su capacidad y experiencia como líder público; el segundo capítulo es propiamente la aplicación del método a los discursos de Muñoz Ledo rumbo a la presidencia de la República; en el tercer capítulo encontraremos la plataforma electoral que promovió en su campaña, analizada igualmente a través de la metodología por medio de los marcos de significación; finalmente llegaremos a las conclusiones sobre la valía que tiene para el analista político la aplicación de esta metodología de análisis.

(1) Weber Max, "Estructuras de poder", edit. La Pléyade, Buenos Aires Argentina, 1977. pp.68-70

## PRESENTACIÓN DEL MÉTODO

La presente metodología de análisis por medio de marcos de significación para la acción colectiva es una propuesta del Dr. Aquiles Chihu Amparán, quien ha venido analizando a los pioneros de la misma, como son David Snow, Robert Benfort, Sydney Tarrow y Jürgen Gerhards y proponiendo en diversos estudios, principalmente para el análisis cultural de los nuevos movimientos sociales; donde analiza la interacción simbólica que existe en la cultura de movimientos identitarios como son los nuevos movimientos sociales, que surgen cuando un grupo percibe un sistema de injusticia en contra de su comunidad; así, el Dr. Aquiles Chihu nos dice que al conformarse un actor y un antagonista, se enfrentarán con la intención de hacer prevalecer sus posturas, por medio de estrategias que tienden a modificar las intenciones que tiene cada uno de ellos con respecto al otro.(2)

Enmarcar es identificar los límites teóricos que existen entre los actores y sus conflictos; así, es posible elaborar para cada actor un marco de significación que denote para el análisis el eje justo-injusto; lo cual lleva implícito lo deseado y lo no deseado por cada uno de los participantes, en donde es posible que los agraviados se complementen sobre una base organizacional y actúen en común y de acuerdo a intereses, en un movimiento formado por las mismas actividades, metas e ideologías.

En sus distintos documentos el Dr. Chihu ha mencionado que es posible aplicar esta

(2) Las estrategias implican un orden táctico; en este caso para lograr una reacción de movilización en la gente lo primero que se hace es identificar el problema y el agente o factores que lo causan, posteriormente es necesario identificar en ellos la "intencionalización", lo cual quiere decir descubrir o adjudicar a los agentes causales la intención deliberada en la promoción de la problemática, en razón de que no se actúa por el bien común, por último para potenciar el poder movilizador, viene la "moralización", la cual consiste en transformar las acciones y opiniones de los oponentes en acciones moralmente reprobables. Ver en el listado de la bibliografía la ficha número uno.

metodología al discurso de los políticos, porque al igual que en los nuevos movimientos sociales se pueden alinear los marcos de identidad entre un candidato y su audiencia como lo harían entre un grupo movilizadado y los factores culturales que acrecientan en número ese movimiento social, haciéndolo cada vez más exitoso; utilizando técnicas tales como el puenteo de marcos, amplificación de marcos, extensión de marcos y la transformación de marcos de identidad.

Así, nos dice que se puede aplicar la metodología de marcos de significación para la acción colectiva como una estrategia para examinar los discursos políticos creando marcos desde cinco dimensiones básicas: el actor o candidato en campaña, la problemática que plantea, el agente que causa la problemática o el antagonista del candidato, el destinatario o la audiencia que recibe el mensaje del candidato y los objetivos que dice perseguir el candidato en su discurso.



## **CAPITULO I. EL ACTOR**

### **CURRÍCULUM**

Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega nace en la ciudad de México D.F. el 23 de julio de 1933. Es hijo de Ana Lazo de la Vega, profesora de educación primaria y de Porfirio Muñoz Ledo Castillo, profesor de educación física.

Siendo presidente el general Lázaro Cárdenas; Porfirio fue compañero de su hijo Cuauhtémoc en el jardín de niños “Brígida Alfaro”, recibiendo su educación básica en las escuelas públicas de la colonia del valle; posteriormente fue becado por la Secretaría de Educación en escuelas particulares.

Estudia la licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1951 a 1955; institución en la cual se corona campeón Internacional de oratoria en 1953 . Es también en esta facultad, donde forma parte del Comité Editorial de la revista “Medio Siglo” publicación trimestral que apareció por los años de 1951 a 1953 y en la cual el joven Porfirio muestra nuevamente su talento como escritor; pues unos meses antes de ingresar a la facultad de derecho de la UNAM en diciembre de 1950, trabajó como auxiliar de prensa en la Secretaría del Patrimonio Nacional cuando era presidente el licenciado Miguel Alemán; en esa oficina de prensa se formó cuatro años; donde aprendió otro poco a escribir, a publicar revistas, a elaborar boletines de prensa mejorando sustancialmente el arte de la escritura; es también por medio de ese arte que milita en el Partido Revolucionario Institucional desde 1952, pues recibió su credencial priísta por medio de una contribución intelectual hecha a la

revista “rumbos democráticos” de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP); artículo realizado en torno a su último viaje estudiantil por Centroamérica.

Es precisamente en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) donde Porfirio inicia su vida política, siendo un joven muy aplicado en el estudio y con muchas inquietudes sobre su patria y su gobierno; encontrando su primera oportunidad como funcionario público durante el mandato del presidente Adolfo López Mateos; en esta época Porfirio viaja con el primer mandatario al interior del país, así como también al extranjero. Son esos tiempos en que el PRI era una tradición política mexicana; pues esa tradición estaba fundada en la conciliación de los intereses políticos al interior de todos los grupos que asumían la ideología de la revolución mexicana; esa cohesión del partido era lo que hacía ver ante la gente un gran acercamiento de su partido a las verdaderas necesidades sociales.

Al lado del Partido Revolucionario Institucional, Muñoz Ledo participó muy activamente; colaboró todo un sexenio con el Dr. Ignacio Morones Prieto en la embajada de México en París Francia; también con el mismo doctor Morones Prieto participó en la Secretaría General del Seguro Social.

Porfirio Muñoz Ledo colaboró al lado del que en sus buenos tiempos era el progresista Partido Revolucionario Institucional y condujo la campaña político-electoral del candidato a la presidencia de la República, el licenciado José López Portillo; sexenio durante el cual fue distinguido por el presidente López Portillo como Secretario de Educación Pública, cargo en el que estuvo al frente únicamente un año.

Es también en la campaña política de López Portillo que a Muñoz Ledo se le encomienda elaborar los primeros proyectos de la Reforma Política de ese sexenio, pues ya era una preocupación imperante en el gobierno; proyectos que posteriormente derivaron en la famosa Ley de Organizaciones Políticas y procesos electorales (LOPPE).

Las inquietudes políticas de Muñoz Ledo y su pensamiento siempre renovado, así como su preocupación por el atraso y el autoritarismo del sistema político mexicano, la gran carencia de la democracia en el gobierno para con la sociedad, el endurecimiento del partido en el poder, el anacronismo en toda la estructura gubernamental; entre muchas otras cosas; son las que han obligado a personajes como Porfirio Muñoz Ledo a intentar primero dentro de su partido político el PRI un cambio profundo para evitar que ese cambio venga desde fuera.

Porfirio Muñoz Ledo ha sido de los que han ofrecido en primera instancia conjuntamente con otros inconformes una oportunidad al Partido Revolucionario Institucional; su última oportunidad, para encauzar un cambio en México. Porfirio Muñoz Ledo conocía lo imperioso de la necesidad de cambiar el sistema político mexicano; pues sabía que este sistema político ya se había agotado, era necesario renovarlo porque ya no se estaba de acuerdo en principio con las políticas económico-sociales del gobierno.

Muñoz Ledo ingresa al servicio público en el periodo sexenal del presidente López Mateos, bajo la clara convicción de formar parte de la extrema izquierda del Partido de la Revolución Institucional pues el mismo presidente López Mateos manifestó su intención de fomentar al interior del Partido Revolucionario y del mismo gobierno un ala progresista y de lucha.

A Muñoz Ledo le corresponde renovar el discurso político nacional bajo el mandato del licenciado Echeverría en el cual debían sustentarse ideas como la apertura democrática, la relación con el tercer mundo y la implementación de una política salarial más equitativa. Las discrepancias fundamentales entre Porfirio Muñoz Ledo y su partido el PRI surgen básicamente por la falta de vigencia en la realidad de los discursos y doctrinas del partido; pues él mismo reconoce que luchó por la democratización interna del partido, ya que era básico impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases populares del país; incluso Muñoz Ledo demuestra que fue bajo su mandato en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que la política salarial seguida en ese sexenio ha sido la mejor, pues el salario se encontraba en su nivel histórico más alto; precisamente en 1976 cuando defendió al salario, ofreció la protección al consumo, el crédito a los trabajadores, la ampliación de servicios sociales y el plan de reforma educativa promovida por el presidente Echeverría.

Muñoz Ledo decide separarse del Partido Revolucionario Institucional y del gobierno gracias a las discrepancias con las políticas socio-económicas implementadas en perjuicio de la sociedad mexicana, pues en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, el sistema político mexicano se unilateralizó y comenzó la entrega paulatina de los recursos nacionales a favor de los intereses financieros extranjeros;<sup>(3)</sup> situaciones que posteriormente han evitado el juego de consensos y equilibrios para la estabilidad del sistema político mexicano; Porfirio Muñoz Ledo siempre ha pertenecido a la ideología más progresista y renovada; de ahí la necesidad de cambiar al interior del partido y crear una corriente nueva del mismo con fundamentos democráticos.

La corriente democrática al interior del PRI nace precisamente cuando Muñoz Ledo fue

(3) Muñoz Ledo Porfirio "Compromisos" edit.Posada. México, 1988. pp. 16-30

presidente del partido y logró gracias al apoyo de por lo menos 97 diputados del mismo partido modificar los estatutos internos del partido; dándole al mismo la defensa irrestricta de los intereses de los trabajadores y la aplicación de métodos democráticos para la selección de candidatos a puestos de elección popular; así mismo la corriente democrática formada únicamente por los sectores progresistas internos del PRI y dentro del gobierno pugnaron siempre por la defensa de la soberanía nacional, un renovado proyecto constitucional y una justa distribución del ingreso; proyectos que no agradaban del todo al grupo conservador priísta.

La decisión última antes de fraccionar al partido se dio a conocer previamente; la corriente democrática interna del PRI, encabezada por elementos como Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez, Andrés Manuel López Obrador; entre otros, notificó a las instancias respetivas de su partido la decisión de no reconocer, cualquiera que fuera el candidato para las elecciones presidenciales de 1988, métodos ilegales de selección y nominación; aseguraron que iban a denunciar cualquier irregularidad percibida que contraviniera los estatutos internos del partido y que no permitirían la violación flagrante de los mismos. La corriente democrática del PRI exigía se convocara el registro de precandidatos; exigía la apertura de las campañas de proselitismo; y que no se había respetado en suma, ninguno de los requisitos establecidos por los estatutos del partido.

Es así que la propuesta democrática logra postular al fin y al margen del Partido Revolucionario Institucional al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, sobre la plataforma de un frente democrático; demostrando la más firme, franca y abierta oposición al PRI y a su candidato a la presidencia (Carlos Salinas de Gortari) seleccionado mediante la costumbre del dedazo presidencial; evento que a la postre se convirtió en el poderoso Frente Democrático Nacional que

contendió en los comicios federales de 1988 bajo la ideología nacionalista y democrática que exigía el país; pero, regresemos al currículo de Muñoz Ledo.

Porfirio Muñoz Ledo toma un curso superior de derecho internacional comparado en el Instituto de Estudios Comparados en la ciudad de la Habana , Cuba en 1955.

Cursa la maestría en el Institut d' Etudes Politiques en la Université de París, Francia de 1956 y 1957.

Es doctorado en derecho internacional y ciencia política en la Université de París, Francia de 1956 a 1958.

A partir de 1956 comienza su vida como catedrático en la Universidad Nacional Autónoma de México; en las facultades en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales con las materias de Teoría del Estado.

Impartió cursos en la Escuela Nacional Preparatoria con las materias de Historia y Ciencias Sociales.

Continúa ejerciendo las actividades académicas en la Universidad de Toulouse, Francia en 1959; donde impartió la cátedra de Civilización Hispanoamericana.

Ha sido profesor de la Escuela Normal Superior entre los años de 1962 y 1963, impartiendo las cátedras de Instituciones Políticas de México.

Fue profesor en el Colegio de México de 1964 a 1970; posteriormente, también en 1978, donde impartió y fundó la cátedra de Gobierno y Proceso Político de México.

Ha sido profesor del Instituto de Estudios para el Desarrollo Económico y Social de la Universidad de París en 1965.

Fue profesor en la Universidad de Oxford, Inglaterra en 1979.

También ha sido consejero académico de la Universidad Cândido Mendes, de Brasil en 1979.

Ha sido asesor técnico de la secretaría privada de la Presidencia de la República de 1960 a 1964.

Fue subdirector general de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública de 1961 a 1964.

En el año de 1964 es designado Consejero Cultural de la Embajada de México en Francia.

Fue miembro del Consejo Consultivo del Gobierno de México ante la UNESCO de 1962 a 1965.

Ha sido consejero cultural de la embajada de México en Francia de 1965 a 1966.

Fue secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de 1966 a 1970. Simultáneamente fungió como Secretario del Consejo Técnico y de la Asamblea General del mismo instituto.

El primero de diciembre de 1970 fue designado subsecretario de la Presidencia de la República, cargo que ocupa hasta 1972.

Posteriormente es nombrado Consejero del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

El once de septiembre de 1972 fue nombrado Secretario del Trabajo y Previsión Social; cargo que ocupó hasta 1975; en estas funciones creó y presidió el Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT).

En los mismos años fue presidente de la Comisión Nacional Tripartita (Gobierno, trabajadores, empresarios).

Ha sido miembro del Consejo de Administración del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (INDECO).

También cuenta entre sus cargos públicos el de Miembro Titular de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.



Muñoz Ledo crea el Instituto Nacional de Estudios del Trabajo y el Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero.

En el mes de abril de 1972 participó en la Delegación Mexicana de la III Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).

Ha sido miembro de la Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica de 1972 a 1977.

En el mes de junio de 1973 presidió la Delegación Mexicana a la 58 Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza.

Fue representante del Gobierno Federal ante el Fondo para la Historia de la Revolución Mexicana, de El Colegio de México en 1974.

Ha sido presidente del Fondo para la Historia de las Ideas Revolucionarias de México en 1975.

Fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en 1975 y 1976, cargo en el que sólo estuvo al frente once meses. Del PRI Porfirio Muñoz Ledo renunció públicamente el 15 de diciembre de 1987 argumentando que el partido se había cerrado a toda posibilidad de cambio y que el partido era el principal obstructor de la democracia en México. Así mismo en su renuncia pública aprovechó para hacer un llamado a los miembros del partido para que no permitieran una

vez más la imposición presidencial y que se sumaran con él y los demás disidentes, en torno a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas.

Ha sido Secretario de Educación Pública en 1976 y 1977.

Fue presidente de la Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica de 1977 a 1979.

Participó como miembro del Comité Olímpico Mexicano en 1977.

Colaboró en el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en 1977.

Intervino como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios Internacionales en 1978.

Ha sido miembro del Comité Directivo del Programa de Relaciones Internacionales de América Latina en 1978.

Se desempeñó como asesor para Asuntos Especiales del Presidente de la República de 1978 a 1982.

Porfirio Muñoz Ledo ha sido representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 1979 a 1985.

La participación de Muñoz Ledo en la ONU es sin lugar a dudas la más trascendente de sus experiencias como representante mexicano y como hombre público; pues en este cargo manifestó en todas sus dimensiones sus ideas de solidaridad internacional; al representar la comunidad de los Estados; en este cargo también tuvo la oportunidad de coordinar a nombre de la Asamblea General de las Naciones Unidas el diálogo Norte-Sur. En esta misma instancia presidió la Comisión Mundial de Fuentes de Energía.

En la ONU a Muñoz Ledo le tocó promover el reconocimiento de Belice como miembro de la comunidad de naciones, poco después de que Belice obtuviera su independencia del Reino Unido en 1981.

Muñoz Ledo manifiesta que en la ONU le tocó vivir el tránsito de una sociedad internacional plural al agudo bipolarismo y la emergencia de la carrera armamentista que supeditó gradualmente la independencia de los Estados miembros de la ONU.

Porfirio Muñoz Ledo sienta la tesis de la transición hegemónica en la que describe la desaparición de la excesiva dominación de dos superpotencias, debido a que la comunidad internacional es muy plural; y en ella emergen bloques y países de Europa, Asia y el Tercer Mundo; así como la necesidad de competencia económica cada vez más exacerbada.

Desde muy joven Muñoz Ledo siguió de cerca los acontecimientos mundiales; así como las gestiones diplomáticas de México, pues inició su carrera como funcionario en el ministerio de las relaciones internacionales al lado de un gran internacionalista; Jaime Torres Bodet, quien también fue su maestro.

Es en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez cuando participa en la negociación de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados; Y es que Muñoz Ledo, mantuvo siempre el estudio sobre los acontecimientos mundiales por lo que participaba como Consejero Especial del presidente Echeverría en sus frecuentes viajes al extranjero.

Fue representante mexicano de 1980 a 1982 y presidente del Consejo de Seguridad de la ONU de abril de 1980 a junio de 1981.

Participó en la vicepresidencia del Comité Planetario para Negociaciones Económicas Mundiales de 1980 a 1985.

Presidió el grupo de los 77 de 1983 a 1984.

Junto con Cuauhtémoc Cárdenas organizó y encabezó antes de 1987 la Corriente Democratizadora del PRI; posteriormente al renunciar al partido, integran junto con otros dirigentes, el Frente Democrático Nacional para los comicios federales de 1988.

En las elecciones federales de 1988 es electo como senador de la República por el Distrito Federal a la LIV y LV Legislaturas del Congreso de la Unión.

Fundó y presidió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Es en este partido, el PRD, en el que Porfirio Muñoz Ledo logra avanzar contra el sistema priísta; pues la posición electoral del Partido de la Revolución Democrática, se encontraba en verdadero auge. Es el PRD el partido que logró desestabilizar al sistema político mexicano en 1988, año en que fue muy cuestionado el triunfo del PRI; pues el PRD se adjudicaba extraoficialmente el 50% de la votación en urnas para la presidencia de la República; haciendo con esto que el triunfo del candidato del PRI fuera tachado en lo sucesivo como usurpador de la silla presidencial. Eran los golpes más fuertes en contra del sistema priísta; golpes convertidos en una gran bola de nieve que posteriormente coadyuvarían a la pérdida sistemática de cargos públicos para el PRI; grandes pérdidas electorales en gobiernos locales, hasta llegar finalmente a que el PRI se desmoronara y perdiera la presidencia de la República en el año 2000. Estos golpes también coadyuvaron a que el PRI dejara de ser juez y parte en los procesos electorales y se lograra la ciudadanización de los órganos electorales; haciéndose notar claramente que detrás de toda esta lucha por el relevo en el gobierno y por el cambio en el sistema político mexicano, siempre ha estado la figura de Porfirio Muñoz Ledo.

Funda y dirige la corriente “Nueva República” al interior del Partido de la Revolución Democrática.

Fue electo diputado federal a la LVII legislatura del Congreso de la Unión de 1997 al 2000.

En este cargo, aparte de ser el coordinador de la bancada perredista de la LVII Legislatura del Congreso de la Unión, tuvo a su cargo la presidencia de la mesa directiva del H. Congreso de la Unión, lugar dentro del cual tuvo la oportunidad de ser el primer diputado de

oposición en contestar el tercer informe de gobierno del presidente Ernesto Zedillo. Respuesta en la cual cuestiona al jefe del ejecutivo la falta de voluntad hacia la transición democrática del Estado, exigiéndole abolir el autoritarismo presidencial, restablecer la paz en Chiapas y entre los mexicanos, el fin de la guerra silenciosa alimentada por la impunidad, la corrupción, la desigualdad y la miseria; el cambio que demanda la nación en el sentido económico y en el proyecto neoliberal manifiesto por medio del voto, para el crecimiento del salario y la garantía efectiva de la educación, la salud y los servicios sociales; una política que amplíe el mercado interno y dé impulso a la pequeña y mediana empresas, el rescate del campo y la modificación de las relaciones económicas y financieras con el extranjero.

Cuando se fusiona la Nueva República y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana se desempeñó como candidato presidencial por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) en la campaña hacia el 2000.

Muñoz Ledo registra su precandidatura a la presidencia de la República el día 13 de septiembre de 1999 como candidato de una amplia alianza ciudadana con el objetivo de contribuir a la creación de una candidatura de unidad con el apoyo de la sociedad.

El día martes 13 de junio del 2000 Porfirio Muñoz Ledo declinó formalmente su candidatura a la presidencia de la República a favor del candidato de la Alianza por el Cambio Vicente Fox Quesada, no sin antes lograr la firma de acuerdos para el desarrollo de las elecciones y su integración a la campaña de Vicente Fox en la Comisión de la Mesa de Transición. A partir de ese momento Porfirio apuntaló la necesidad de consolidar un cambio en la presidencia mediante una gran alianza.

El día 2 de julio del año 2000 Porfirio Muñoz Ledo ve consumada su participación en la campaña presidencial de Vicente Fox Quesada; al ser éste el triunfador en las elecciones de ese día. Con esto Muñoz Ledo demuestra que su gran visión de estadista, su madurez política y su deseo de sacar al PRI de la presidencia se han convertido en el triunfo que dará alternancia al poder y el que a logrado derrocar al partido hegemónico de México.

Sin embargo Muñoz Ledo sabe que es sólo un cambio de autoridades o de partido, no una transición; sabe que es necesario arribar a un nuevo pacto constitucional que termine con el autoritarismo presidencial; sabe que hay una reforma electoral inconclusa; que el corporativismo sigue vigente y que no existe el Estado de Derecho en México. Sabe que debe continuar hasta su consumación plena la reforma del Estado mexicano.

El día 22 de noviembre del año 2000 Porfirio Muñoz Ledo entregó al presidente electo de la República Vicente Fox, las conclusiones y propuestas hechas a la Mesa de la Comisión de Estudios para la Reforma del Estado; en la que Muñoz Ledo menciona que participaron 175 personas que laboraron en torno de mesas y subgrupos que tuvieron niveles de consensos altos. En este documento se proponen cambios en la Secretaría de la Defensa Nacional; cambios en materia de derecho del trabajo; facultades a los poderes legislativo y judicial, con respecto al juicio de amparo, y muchas otras más ya que es un extenso documento que contiene lo más innovador para reformar al Estado mexicano.

El día 17 de julio del 2000 el presidente electo de México Vicente Fox Quesada presentó a los 20 miembros de su equipo de transición; son los que colaborarán con él para recibir el poder ejecutivo federal, así como para trazar la estrategia para el nuevo gobierno. Dentro de los 20

presentados se encuentra Porfirio Muñoz Ledo; quien será el encargado de coordinar la mesa de estudio para la transición y la reforma del Estado; cargo en el que por cierto recibió el rechazo de parte de los grupos priístas y perredistas.

El día 9 de enero del 2001 el presidente Vicente Fox designó a Porfirio Muñoz Ledo como el nuevo embajador de México ante la Unión Europea; el nombramiento fue saludado inmediatamente por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) quien manifestó que el perfil del diplomático es idóneo para el intercambio comercial con los quince países que integran la Unión Europea; y quienes confiaron en que México aprovechará la oportunidad para desarrollar vínculos comerciales.

El 5 de febrero del 2001 Muñoz Ledo aprovechó el aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para afirmar que el proceso de reforma integral a la misma no se debe prolongar más allá del año 2003, de hecho dice que podrían comenzarse a discutir los proyectos y someterlos a discusión en el año 2002.

El martes 27 de marzo del 2001 Porfirio Muñoz Ledo fue ratificado por el Senado de la República con el nombramiento de embajador plenipotenciario de México ante la Comisión Europea y el Consejo de la Unión Europea, también ante el Gran Ducado de Luxemburgo y el Reino de Bélgica; en este evento rinde protesta y menciona que no se va a un exilio dorado y que no dejará de opinar sobre la vida política de México.

Desde Bruselas Bélgica Muñoz Ledo opinó el 15 de mayo del 2001 que ha faltado un mediador en el proceso pacificador en Chiapas donde en 1994 surgió el Ejército Zapatista de



Liberación Nacional; así mismo recordó que la Comisión Nacional del Intermediación (CONAI) dejó de existir; mencionó que hay una idea que todavía flota en el aire y es la de una mediación internacional para la solución del conflicto; manifestó que el Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea tiene interés de seguir el proceso de paz en México y de hacer lo posible para estimularlo.

El día 17 de mayo del 2001 el embajador mexicano Porfirio Muñoz Ledo manifestó en la III Conferencia de la ONU sobre los Países Menos Avanzados, su compromiso con las regiones menos desarrolladas, y apoyó el Plan Puebla-Panamá; pues el mismo serviría para promover el desarrollo en Centroamérica de los países menos avanzados; así mismo Muñoz Ledo manifiesta que esas naciones deben realizar profundas reformas que sirvan para aumentar la estabilidad política, profundizar los procesos democráticos y poner en movimiento fuerzas productivas de largo plazo; agregó que existe el compromiso de los países industrializados para promover la apertura de mercados, asistencia médica y transferencia de recursos financieros para aquellas naciones menos avanzadas.

El 9 de julio del 2001 varios diputados del parlamento europeo se reunieron con el fin de apoyar la candidatura de México con el fin de que éste ingrese como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. Muñoz Ledo manifestó que no es la búsqueda de prestigio, sino que México lo que busca es un símbolo y el instrumento de una nueva política como una manera de contribuir en los grandes temas del mundo, en la paz y la seguridad internacional.

El 11 de julio del 2001 Porfirio Muñoz Ledo sugirió la instalación de una mesa de donantes en la que participarían todos los países de la Unión Europea que deseen apoyar el Plan

Puebla-Panamá; pues es una iniciativa mexicana que pretende fomentar la integración regional y económica de México con Centroamérica; así que es positivo que la Unión Europea contribuya financieramente al proyecto.

Porfirio Muñoz Ledo es autor de:

- La construcción del futuro en América Latina, UNESCO, 1987.
- Compromisos; posada 1988, México.
- La sociedad frente al poder; Diana, 1993, México.
- Sumario de una izquierda republicana, Océano, 2000, México.

Con su acostumbrado estilo brillante, Muñoz Ledo promueve para su campaña política hacia la presidencia de la República, su programa maestro, **LA NUEVA REPÚBLICA:**

La Nueva República<sup>(4)</sup> de Muñoz Ledo es una propuesta de cambio que nace de la necesidad histórica de renovarse y enfrentar con mejores posibilidades las nuevas circunstancias; pues es evidente que se concluye una fase más del ciclo histórico. Es el fin del milenio el que exige la renovación del régimen político nacional; es el predominio por más de 70 años del

(4) Muñoz Ledo Porfirio "Sumario de una Izquierda republicana" edit. Océano. México, 2000. pp.36-48

régimen y su consecuente deterioro lo que obligan a cambiar lo viejo por lo nuevo.

Es la reflexión obligada sobre el eje de la problemática nacional más importante del momento: el problema del poder; de cómo se genera, como se reproduce, de cómo se ejerce; de los distintos modos de concentrarlo y distribuirlo de sus relaciones con la sociedad y con la economía, de todo lo que se interrelaciona con este; así como los equilibrios entre el poder nacional y el poder extranjero.

La propuesta central de la Nueva República es la elaboración y adopción de una nueva Constitución Política de la República Mexicana que de continuidad a la transición emprendida hasta el momento y culmine con el inicio de una nueva era para la historia de México. “A la carta federalista de 1824, a la liberal de 1857 y a la social de 1917 debe hoy corresponder a un nuevo acuerdo histórico: la República Democrática surgida de la primera gran Constitución del siglo próximo”.

En la Carta Magna del nuevo Estado Democrático se estaría dotando a los individuos de los derechos inalienables y jamás permitiría la voluntad de una tiranía ya que los actos de los gobernantes estarían sujetos a las leyes, porque el objetivo de la democracia es gobernar al poder.

La Constitución actual, la de 1917 ha sido modificada a voluntad del ejecutivo y siempre refleja las más variadas orientaciones políticas e inspiraciones personales. Sin embargo, mientras más se ha sacralizado en el discurso, más se le ha distorsionado en la realidad haciendo de esta un instrumento demagógico.

La Nueva República quiere una Constitución que sea congruente y accesible, que sea generadora de certezas y que a la vez sea muy estable; que únicamente pueda ser modificada por el pueblo soberano y solo en casos de extrema excepción .

El Estado de derecho es aquel en que la ley está por encima de la autoridad, por eso es necesario desterrar la corrupción y el abuso de la autoridad por medio del orden que controle los actos de los gobernantes y que haga transparente el ejercicio del gobierno.

México tiene una amplia experiencia federalista y republicana por eso es necesario aprovecharla para poder transitar hacia un régimen de gobierno democrático en la cual se divida al poder ejecutivo en dos partes; por un lado la jefatura del Estado que representaría la unidad de las instituciones de la República, así como también su representación frente al exterior. Por la otra parte el gobierno y su propia jefatura la cual sería la emanación de la mayoría parlamentaria y responsable ante el Congreso.

Arribar a una Nueva República implica la transformación profunda de los cuerpos y los órganos del Estado; implica el desarrollo de instituciones públicas autónomas competentes e imparciales que se hagan cargo de las necesidades más urgentes como son la educación superior, la defensa de los derechos humanos, de los órganos electorales, la procuración de justicia, la banca central, la contaduría de la federación y la comunicación social, y entidades que siempre sirvan por encima de cualquier otro interés al interés nacional.

Dentro del marco del federalismo es necesario que el nuevo pacto constitucional anule la subordinación de las entidades y que los poderes federativos no tengan más competencias que las que la Constitución efectivamente les concede.

La promoción del Municipio como la base misma del desarrollo nacional es todavía un compromiso de la República, pues no se le puede seguir negando su parte de soberanía que le corresponde, sus prerrogativas históricas sobre su territorio, su medio ambiente sus riquezas naturales, sus fuentes contributivas y su estilo de vida; además de satisfacer las justas demandas de los pueblos indios.

Las características de las nuevas democracias son la participación en urnas de la mayoría de la población, así como la libertad activa de asociación; la participación de la sociedad en los asuntos públicos y su gestión, la consulta a la ciudadanía sobre las leyes y las acciones del gobierno ; así como el pleno alcance de su jerarquía como ciudadano.

La Nueva República busca en el rubro de la educación; el establecimiento de la educación obligatoria que imparta el Estado de doce grados para ser cubierta en un decenio; así como el incremento del producto interno bruto a 10% para esta tarea de enseñar. También que las normas que rigen la radio y la televisión sean derivadas del artículo 3°. Constitucional para que el contenido de sus emisiones esté orientado conforme a los principios democráticos que este artículo consagra.

La Nueva República busca restaurar el carácter público y universal de la seguridad social; el sistema de salud pública, la formalización del empleo, la reducción de la marginalidad por

medio de un crecimiento económico sostenido y el conjunto articulado de políticas públicas destinadas a la recuperación de la capacidad productiva, el ejercicio del sufragio de los mexicanos que residen en el extranjero, la fiscalización de los gastos en las campañas políticas, la prohibición del uso de recursos y programas públicos con fines electorales, el acceso equitativo a los medios de información, la segunda vuelta electoral para la presidencia de la República; en fin, darle prioridad a la República como la encarnación del consenso en la sociedad, como el depósito de la voluntad general y el predominio indiscutible de los valores públicos.

## **EL ESTILO POLÍTICO**

Nuestro estilo de vida es algo que es muy difícil de ocultar ante la vista de los demás; es nuestra manera de ser, aún más cuando se es un personaje público y nuestra imagen se encuentra en el centro de atención de las miradas, de la nota periodística, o bajo la presión que ejerce estar al frente como titular de algún cargo político importante; es precisamente la imagen que nos construimos ante los demás la que nos da la identidad, la que nos da un estilo de ser y es precisamente la imagen, más las capacidades meritorias, por supuesto, las que forman la historia de un individuo.<sup>(5)</sup>

Porfirio Muñoz Ledo es un personaje político que desde su juventud empezó a destacar como hombre público y; como vimos en su biografía, su trayectoria en el gobierno mexicano es muy vasta; el pasado de Muñoz Ledo nos ayuda a identificar un poco del estilo que ha imperado

(5) Fernández Collado Carlos y Hernández Sampieri Roberto. "Marketing Electoral e imagen de Gobierno en funciones" Mc Graw-Hill, México, 1999. pp.46

en su imagen, pues es el estilo que utilice un candidato el que es juzgado por los electores, ya sea que le ayude por ser muy valioso y agradable o que simplemente le traiga como consecuencia el desprestigio público.

El estilo político de Porfirio Muñoz Ledo es el de ser un hombre muy competente, con amplia experiencia en la política y en el servicio público, demuestra madurez en sus actitudes enalteciendo valores humanos en sus discursos, además de hablar siempre en términos republicanos, proyectando características de fortaleza moral y seguridad en la conducción de los asuntos. Es una persona muy reflexiva y asombrosamente inteligente, denota seriedad y gusto por la buena conversación ante los electores, su imagen proyecta poseer naturaleza muy firme y segura, así como a la vez una conducta serena que manifiesta tener una gran visión estratégica de las cosas, aunadas a la riqueza cultural de un lenguaje claro y refinado que como elemento persuasivo contiene la eficacia de un campeón en oratoria.

Sabemos de Porfirio Muñoz Ledo que aparte de poseer altos grados académicos es una persona que ha viajado alrededor del mundo, donde al menos ha visitado cien países y que maneja también otros dos idiomas universales; que ha sido un líder nato, un dirigente estudiantil desde su juventud y que su conocimiento de las cosas y de las causas le obligan a tomar acción sobre las circunstancias imperantes.

Otro detalle que identifica a Porfirio Muñoz Ledo y del que ningún humano prácticamente estamos exentos, es el faltar regularmente a la sencillez y hablar de nosotros mismos en un sentido positivo; sin embargo para Muñoz Ledo esto le ha costado muy caro ante los medios de información y la crítica opositora; pues su pasado en las filas del PRI, y las del PRD le han

acarreado la censura por no ser una persona que se mantenga sin movimiento y se le tache como a un camaleón que de acuerdo a las circunstancias cambia de color; desafortunadas críticas en estos sentidos le han restado imagen a la persona de Muñoz Ledo ocasionando que la percepción que se haga de él sea en un sentido negativo, con el consecuente deterioro de su imagen.



## **CAPITULO II. ANÁLISIS DEL DEBATE POR MEDIO DE LA METODOLOGÍA DE MARCOS DE SIGNIFICACIÓN.**

En el presente capítulo aplicaré el método de análisis del discurso por medio de los marcos de significación para la acción colectiva a los discursos de los candidatos a la Presidencia de la República, de acuerdo a las dimensiones; actor, problema, agente causal, destinatario y objetivos.

### **ANTES DEL PRIMER DEBATE.**

Desde el inicio de una campaña política es importante cuidar la imagen del partido político y del candidato, a la vez es necesario ir buscando opciones y alternativas estratégicas con la intención de elevar la presencia del candidato ante los electores; y un debate entre todos los candidatos que aspiran a la presidencia de la República de México no fue la excepción; así, un debate televisado en cadena nacional constituye un momento coyuntural muy importante para los candidatos a la Primera Magistratura; es una oportunidad que se debe aprovechar al máximo para afinar la estrategia que apuntala la promoción del candidato frente a los votantes, porque coloca a todos los candidatos en un estado de igualdad ante los electores por un lapso reducido de tiempo; así, podríamos decir que a los candidatos punteros o mejor colocados en las preferencias electorales no les conviene este estado de igualdad porque están expuestos a perder en el poco tiempo del debate una gran cantidad de votos, los que posiblemente vayan a parar a manos de un partido pequeño porque su candidato logró adherirlos por medio de su discurso ideológico y sus cualidades dramáticas, consiguiendo restar a otros y sumar a sí mismo; y a la inversa, a los

candidatos con mayor desventaja y de partidos pequeños, les conviene enormemente esta oportunidad de igualdad ante los partidos de proporciones nacionales; aunque también un debate en igualdad de circunstancias sirve para ayudar a definir al elector su preferencia política, lo que posiblemente redunde en la reducción del abstencionismo en elecciones, lo cual coadyuva al mantenimiento del sistema de partidos mexicano.<sup>(6)</sup>

Para el caso de Porfirio Muñoz Ledo la preparación del debate o rumbo al debate fue aprovechado espléndidamente por él mismo y por su equipo de campaña, porque cada tema o en cada visita que hacía, anticipaba un poco acerca del debate otorgándole espectacularidad al mismo; por ejemplo, el día que aceptó participar en el debate del 25 de abril del año 2000 y que se menciona que de ahí se eliminarían algunos candidatos, anticipaba en sus declaraciones que de realizarse una exclusión de candidatos sin un mecanismo transparente y a partir de compadrazgos no lo aceptaría y procedería a impugnar ante los tribunales correspondientes no sólo el segundo debate, sino el proceso electoral en su conjunto, ya que se estaría violentando el marco constitucional. Mencionando que estaría de acuerdo en una eliminatoria de candidatos siempre y cuando ésta se dé a partir de una encuesta realizada por el Instituto Federal Electoral y sólo se tomaran en cuenta los resultados del debate, para que los finalistas se vieran en un segundo encuentro. Lo cual quiere decir que Muñoz Ledo confiaba en sus grandiosas cualidades como orador y político experimentado; pero que a la vez tenía la desventaja de estar en un partido pequeño y que por un medio de eliminación de candidatos que no fuera el propio debate entre candidatos iba a ser excluido como semifinalista a la presidencia en un debate próximo; por eso de una vez amagaba buscando la permanencia en la competencia, sustentando su derecho en el marco Constitucional y depositando su confianza en una institución como el IFE.

(6) Easton David "Enfoques sobre teoría política" Amorrortu editores. Buenos Aires Argentina, 2001. pp.216-231

Rumbo al debate de los candidatos a la presidencia de la República, Muñoz Ledo propuso a los otros cinco candidatos un pacto de caballeros para evitar agresiones personales en el debate, haciendo notar que hay cosas que se valen y otras que no se valen en un debate, pidiendo respeto a los actores y a la opinión pública y manifestando que él sería muy propositivo en sus mensajes.

Un debate es una confrontación de proyectos y de personalidades y el objetivo que persigue un debate es convencer de que se tienen los mejores argumentos y proyectos; por eso Muñoz Ledo solicitaba al IFE un jurado imparcial para el debate, conformado por diez ciudadanos honestos; argumentando que no hay debates si no hay un jurado que califique conforme a los valores de ese debate; este jurado evaluaría el desarrollo del mismo y después emitiría un veredicto sobre los candidatos con mejor participación y a partir de ello se definiría quienes participarían en el segundo debate.

Muñoz Ledo exigía al IFE que el debate se transmitiera en cadena nacional y que tuviera una duración de dos horas; que se transmitiera en un horario preferencial, que son las 21:00 horas y que entre los temas a debatir se incluyan el relacionado a la política exterior, que comprende la discusión de la inserción de México en el mundo de la globalización y el tema de los tratados de libre comercio con otras naciones; aparte sugería que la conducción del debate la llevaran tres comunicadores, a fin de que ellos armaran el debate preguntando y contra preguntando, dándole vida al mismo.

Rumbo al debate también sirve para intentar restar distancia de los competidores con más posibilidades de triunfo, pues se trata de un juego de suma cero; así, al enterarse Muñoz Ledo de que el equipo de Cuauhtémoc Cárdenas temía un ataque de Porfirio en el debate; este manifestó a

“minucias”, y que si acaso lo hacía se dirigiría a los abanderados que realmente importaban; manifestaba la prensa que tenía demasiadas cosas para decirle al país y que no tenía tiempo para perderlo en que ni Cárdenas ni Labastida contaban con las “armas suficientes” para defender sus propuestas; con respecto a Vicente Fox decía que aunque se suponiera que iba en la punta de las encuestas no había probado ser merecedor del cargo de Presidente de la República; pues no se le veía estilo ni forma ni el carácter de gobernante.

Las encuestas que se publicaron en varias revistas y diarios previas al debate del 25 de abril daban a Francisco Labastida las probabilidades del triunfo; por ejemplo, una encuesta nacional de la empresa Pearson S.A. levantada en viviendas entre el 22 y 26 de enero del 2000, daba los siguientes resultados; 47.10% para Francisco Labastida; 34.80% para Vicente Fox; 11.30% para Cuauhtémoc Cárdenas; 0.50% para Manuel Camacho Solís; 0.80% para Porfirio Muñoz Ledo; 0.10% para Gilberto Rincón Gallardo; 1.70% para los indecisos; 2.90% para los que no saben o no contestaron y 0.70% para otro o ninguno; así, en otra encuesta posterior con la misma empresa, con la misma metodología; pero con fechas de encuestas entre el 11 y el 15 de marzo del 2000; se arrojaban los siguientes resultados; 47.90% para Francisco Labastida; 31.10% para Vicente Fox; 12.70% para Cuauhtémoc Cárdenas; la suma de los demás candidatos bajo el rubro “otros” 1.40%; 1.30% para “ninguno” y 5.60% “no sabe, indeciso, no contestó”.

Como se podrá notar, las intenciones de voto prácticamente no variarían hasta el día del debate del 25 de abril; por su parte Muñoz Ledo con respecto a las encuestas previas a la elección recomendaba no confiar en ellas; pues son maneras de inducir el voto limitando la libertad del sufragio; argumentando que sólo hay un ganador hasta el momento en que se han contado la totalidad de los sufragios.

Otro momento de crítica importante antes del debate fue cuando Muñoz Ledo señala que los medios de información tratan de manera inequitativa a los seis aspirantes a la presidencia, porque se destina más tiempo a los llamados grandes, emplazando por escrito al IFE a intervenir o de lo contrario impugnaría la elección; sin embargo, el Presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) Joaquín Vargas en declaraciones posteriores dijo que los medios electrónicos no pueden otorgar el mismo espacio a los seis candidatos ya que sólo tres de ellos son los que tienen mayor preferencia electoral; lo que evidentemente molestó a Muñoz Ledo ocasionando que el candidato arremetiera contra el IFE diciendo que ese instituto no cuenta con el poder necesario para garantizar la legalidad de los comicios federales; porque esa instancia no había podido convocar a los medios electrónicos para que sus espacios sean equitativos con todos los candidatos, cuestionando la distribución de las prerrogativas que se dieron a cada candidato, porque era notorio que el IFE no tenía el poder propio para garantizar la legalidad y la equidad del proceso electoral; por eso sugería al IFE que le exigiera al gobierno que le proporcione el tiempo necesario en los medios electrónicos para que transmita su propaganda electoral, pedía que el IFE se defendiera, que no fuera débil ni se sintiera acorralado ni acobardado, porque sino, cómo iba a asumir su responsabilidad como autoridad electoral.

Analicemos los siguientes discursos, enmarcados de acuerdo a la metodología de los marcos de significación.

Diagrama 1. Contenido del enmarcado de Porfirio Muñoz Ledo, en el primer debate hacía la presidencia por el PARM.

| DIMENSIONES   | ENMARCADO DE PORFIRIO MUÑOZ LEDO   |
|---------------|--|
| ACTOR         | Se dice optimista y confiado en el buen juicio de los mexicanos; dice saber porque tiene amplia experiencia, así como ser capaz de convencer; dice estar libre de complicidad, dice estar en un momento decisivo en su perseverante carrera de esfuerzos, anhelos y realizaciones. He sido toda mi vida maestro y he optado por el cambio, he defendido la voluntad soberana de los ciudadanos y nunca he traicionado. No habré de rendirme a la causa inacabada de la grandeza mexicana.  |
| PROBLEMA      | Falta de equidad en las campañas políticas; pues solo tres partidos han tenido mas del 90% del tiempo en radio y televisión, así como un excesivo gasto en las campañas. El régimen político corrupto es el principal obstáculo para el desarrollo del país.<br>Los nuevos caudillismos; la Constitución mutilada y que ya no se acata; el despotismo, el caciquismo, la impunidad. La globalidad como fenómeno inexorable. El fobaproa. Pobreza y desigualdad social consecuencia del fracaso económico del régimen y derivada de una cultura de la subordinación y el abuso. Chiapas, la universidad, la delincuencia, la extensión de la violencia social.                                |
| AGENTE CAUSAL | El gobierno  |
| DESTINATARIO  | El electorado mexicano; los jóvenes, todos los partidos y los candidatos.  |
| OBJETIVOS     | Edificar una nueva República, transitar a la democracia, una nueva Constitución democrática; abolir el presidencialismo, edificar un sistema político moderno que distribuya el poder y sancione las faltas de los gobernantes; distinguir entre las instituciones permanentes del Estado y las del gobierno; que estará sometido a la autoridad del congreso y el control de los ciudadanos. La nueva Constitución será en rigor federalista, distribuirá entre los estados los derechos fiscales y las atribuciones económicas, reconocerá la soberanía original de los municipios y la autonomía de los pueblos indios, resarcando los recursos naturales de los que han sido despojados. |

Diagrama 2. Contenido de enmarcado de Cuautémoc Cárdenas como candidato de la Alianza por México en el primer debate.

| DIMENSIONES      | E N M A R C A D O D E L D I S C U R S O   |
|------------------|---|
| ACTOR            | A mi no me atan las manos mis amigos; en el campo democrático he mostrado compromiso por luchar por la igualdad de las mujeres, igualdad con los pueblos indígenas. Dice que ya ganó en 1988 la Presidencia de la República y en 1997 la ciudad de México por eso pide el voto, de acuerdo a la conciencia; dice que la lucha no le cansa y que pide el voto por México.  |
| PROBLEMA         | Continuismo; corrupción del régimen, complicidades del régimen con el narcotráfico, con el crimen organizado y con el candidato de Acción Nacional.<br>Defraudadores de la banca (Fobaproa)<br>Incumplimiento del gobierno; así como el proceso de globalización y la toma de decisiones que hacen las grandes capitales financieras del mundo.<br>Malos acuerdos internacionales que nos han puesto en desventaja frente a socios comerciales.<br>Política clientelar del gobierno y sus candidatos oficiales; así como el abandono del campo que está lleno de migrantes.   |
| AGENTE<br>CAUSAL | Francisco Labastida candidato del PRI y de Ernesto Zedillo<br>El PAN y su candidato Vicente Fox.<br>Carlos Salinas de Gortari y su modelo económico   |
| DESTINATARIO     | Televidentes y radioescuchas  |
| OBJETIVOS        | Cambiar el rumbo del país por un gobierno que se conduzca con patriotismo y honradez; Priorizar la educación, salud, combate a la corrupción y crimen organizado; Un gobierno decidido a combatir la delincuencia, que de cumplimiento a los acuerdos de San Andrés para traer la paz en Chiapas.<br>Convocar una amplia revisión de la Constitución e incorporar en ella los mecanismos de participación ciudadana, el plebiscito, referéndum, la iniciativa popular, derecho al trabajo, vivienda; lograr un gobierno de libertades y respeto a la diversidad; Nueva política económica donde los mexicanos decidamos nuestro destino; hacer una reforma fiscal justa; Reactivar las potencialidades productivas del campo; Política de fomento a la industria, de atención a la pequeña y mediana empresa, revisar los acuerdos internacionales; Hacer de la política petrolera crecimiento de la economía. Mejorar los salarios; combatir la pobreza, resolver problemas de la gente; generar empleos protegidos socialmente, revisar el art. 27 constitucional; cambiar a fondo la nación, que nazca un nuevo régimen político; garantizar la libertad de los jóvenes y darles espacios culturales; lograr igualdad de oportunidades para todos los mexicanos. |

Diagrama 3. Contenido del enmarcado de Vicente Fox Quesada como candidato de la Alianza por el Cambio en el primer debate.

| DIMENSIONES      | E N M A R C A D O D E L D I S C U R S O   |
|------------------|---|
| ACTOR            | Dice tener coraje, visión e inteligencia para cambiar el rumbo de nuestro país; dice que él cumple lo que promete, que tenemos una oportunidad histórica, única; que él es del campo y que lo conoce bien. Dice tener compromiso y prioridad con los indígenas. Reitera su compromiso de conformar un gobierno plural e incluyente.   |
| PROBLEMA         | Sistema corrupto que ha robado a los mexicanos el fruto de su trabajo. Crisis económicas recurrentes, pobreza, marginación y desempleo.<br>Fobaproa.<br>El presidencialismo; corrupción.<br>Francisco Labastida Ochoa, lo mañoso y malos para gobernar; así como lo corrupto del PRI.<br>Burócratas que no saben siquiera ordeñar vacas.  |
| AGENTE<br>CAUSAL | Setenta años del mismo régimen.   |
| DESTINATARIO     | Todo el público; los otros cinco candidatos, los jóvenes televidentes.  |
| OBJETIVOS        | Alternancia en el poder; convocar a un gobierno plural, incluyente y ciudadano; convocar un acuerdo nacional para unir a todos los mexicanos.<br>Hacer un México mejor, un gobierno de transición democrática, invitar a Manuel Camacho Solí y Porfirio Muñoz Ledo a ésta.<br>Poner al día las estructuras políticas; Desarrollo económico y humano. Transparencia y rendición de cuentas.<br>Equilibrio de poderes; pasar a un verdadero Federalismo.<br>Terminar con la figura del fuero, incluido el Presidente de la República; Hacer crecer la economía a una tasa del siete por ciento; Trabajar con las comunidades indígenas, respetar sus raíces, cultura e historia, promover su desarrollo.<br>Hacer una revolución educativa y duplicar el presupuesto nacional para la educación pública, laica y gratuita; instaurar tres años de preescolar.<br>Crear instituto de becas y financiamiento; llevar las universidades al campo; impulsar el instituto de educación permanente.<br>Hacer un país mucho mejor, integrando un proyecto común de nación. |



Diagrama 4. Contenido del enmarcado de Manuel Camacho Solís como candidato del PCD en el primer debate.

| DIMENSIONES      | E N M A R C A D O D E L D I S C U R S O  |
|------------------|--|
| ACTOR            | No tiene duda de que la economía puede mejorar; que no se debe privatizar PEMEX o la Comisión Federal de Electricidad. "A mi si me toco gobernar esta ciudad y dimos los mejores resultados de los últimos diez años". Pide el voto para ayudar a la alternancia del poder.  |
| PROBLEMA         | Sistema que tiene secuestrada la nación; pobreza. Fobaproa<br>Que somos un país de emigrantes y de maquiladores. Gasto muy alto en propagandas políticas; burocratismo y clientelismo político. Tecnocracia e inseguridad.   |
| AGENTE<br>CAUSAL | Fracción de políticos corruptos, tecnócratas dogmáticos y empresarios asociados a la corrupción. Francisco Labastida y el presidencialismo. El error histórico de Zedillo y el PRI.  |
| DESTINATARIO     | Señores candidatos, amigos que escuchan y acompañan, jóvenes y mujeres.  |
| OBJETIVOS        | Que el poder esté controlado por los ciudadanos; que el sistema político sea democrático y sometido a la ley; gobierno honesto y política económica más justa.<br>Desmontar el aparato autoritario; someter al presidente al control legal; Separar el Ministerio Público del ejecutivo para que haya total independencia en la persecución del delito.<br>Desmontar el aparato de propaganda que hace que lo bueno se convierta en malo y lo malo en bueno.<br>Establecer nuevos equilibrios entre los poderes; Nueva cohesión en la federación con mayores grados de autonomía para estados y municipios.<br>Legalidad y rendición de cuentas como sustento de la economía. Incremento en la productividad, inversión y ahorro.<br>Reducir las tasas de interés para apoyar a las pequeñas y medianas empresas.<br>Apoyar en serio al campo.<br>Hacer reforma educativa y laboral; establecer una política ecológica de largo plazo.<br>Volver a lo básico, nutrición, educación y salud para todos los niños. Oportunidad a que surjan los proyectos de manera autogestionaria; invertir en infraestructura en las ciudades.<br>Reconstruir la autoridad sobre bases morales y legales para una gran reforma judicial.<br>Hacer una secretaría de justicia; hacer la paz en Chiapas, resolver el problema de la UNAM; esclarecer asuntos de derechos humanos y hacer un nuevo pacto social. |

Diagrama 5. Contenido del enmarcado de Francisco Labastida Ochoa como candidato del PRI-PVEM en el primer debate.

| DIMENSIONES      | E N M A R C A D O D E L D I S C U R S O  |
|------------------|--|
| ACTOR            | <p>“Me he empeñado en presentar propuestas concretas de qué hacer”<br/> pide el respaldo, confianza y el voto; dice tener la decisión de hacer grandes cambios para el país; dando buenos resultados; “yo represento el cambio con rumbo, el cambio verdadero”.</p> <p>Dice que cuando fue gobernador de Sinaloa, metió al 40% de la policía a la cárcel y que no le van a temblar las manos para combatir la corrupción ni luchar en contra del crimen.<br/> “Soy hombre de palabra y voy a cumplir lo prometido”</p> |
| PROBLEMA         | <p>Pobreza<br/> Desempleo<br/> Bajos salarios<br/> Corrupción e impunidad.<br/> Fox y su familia que tienen parte de negocios en el Fobaproa; además de ser un irresponsable que se dedicó a viajar cuando gobernó Guanajuato.<br/> Inseguridad.<br/> Narcotráfico y crimen organizado.</p>  |
| AGENTE<br>CAUSAL | <p>Políticos que usan el poder para enriquecerse, servir a sus amigos y camarillas.<br/> El viejo PRI.</p>   |
| DESTINATARIO     | <p>Ustedes; la gente.</p>  |
| OBJETIVOS        | <p>Que el poder sirva a la gente.<br/> Más empleos, mejores salarios, menos pobreza, más seguridad, menos corrupción.<br/> Que todas las mujeres embarazadas tengan atención médica.<br/> Impulsar educación de calidad al detalle.<br/> Que más personas tengan acceso al seguro social.<br/> Cambiar a la política y a los partidos.<br/> Hacer un mejor proyecto para México.<br/> Un cambio para conservar México: libertades, democracia y paz social.</p>  |

Diagrama 6. Contenido del enmarcado de Gilberto Rincón Gallardo como candidato de Democracia Social en el primer debate.

| DIMENSIONES          | E N M A R C A D O D E L D I S C U R S O  |
|----------------------|--|
| ACTOR                | <p>"Tengo 40 años luchando", dice que siempre ha estado en la oposición, que fue detenido 32 veces por su compromiso con el cambio democrático; dice que jamás se benefició del gobierno en el régimen. "soy alguien que mide la estatura de los individuos por sus valores humanos como la honradez, la congruencia y la responsabilidad, nunca por la talla física", dice que logró vencer la adversidad y que tuvo que luchar por ser tratado igual que a los demás y que tiene fe en la democracia.</p>  |
| PROBLEMA             | <p>Autoritarismo priista.<br/>                     Democracia imperfecta; discriminación por clase, origen, orientación sexual, religiosa, indígena, discapacidad, vejez.<br/>                     Caudillismos; el Estado no está renovado. El Congreso es un circo, una trampa antidemocrática.<br/>                     Pobreza.<br/>                     El Estado se dedica a la administración de las variables macroeconómicas.<br/>                     El gobierno.</p>   |
| AGENTE<br><br>CAUSAL | <p>El PRI<br/>                     El PAN<br/>                     El PRD<br/>                     El régimen</p>  |
| DESTINATARIO         | <p>A todos los que nos ven y nos escuchan.<br/>                     A los jóvenes, a las mujeres.</p>  |
| OBJETIVOS            | <p>Un verdadero cambio en el que participe toda la sociedad; sectores productivos, fuerzas políticas, identidades sociales, ciudadanos.<br/>                     Impedir que un solo individuo decida por todos, acabar con las exclusiones políticas o sociales.<br/>                     Cambio pacífico, gradual y de amplia cooperación política y social que integre a todos los mexicanos al desarrollo.<br/>                     Fortalecer el ingreso y el empleo; dar cohesión e integración social.<br/>                     Construir una estructura productiva fuerte y dinámica que fluya el crédito, que se facilite el acceso a nuevas tecnologías.<br/>                     Capacitación de los trabajadores, la mediana y la pequeña empresa.<br/>                     Reformar el sistema financiero y fiscal.<br/>                     Revisar los tratados comerciales, la liberalización migratoria; modificar legislación laboral y medio ambiente, colocar los recursos naturales y humanos en el corazón de las políticas de desarrollo.</p> |

## **DESPUÉS DEL PRIMER DEBATE.**

Como se podrá notar enmarcar un discurso trasluce eficazmente el mensaje del mismo, diferenciando claramente el discurso por medio de las dimensiones propuestas como son el actor, la problemática, el agente causal, el destinatario y los objetivos; lo que posteriormente va a permitir que el analista del discurso estudie por separado todas las dimensiones, ya organizadas en contenidos específicos para su análisis; se nota que es posible tomar la dimensión actor, por ejemplo y utilizar las técnicas de la política comparada e identificar al detalle asuntos que no encontraríamos a simple vista de un actor con respecto al otro; esto nos podría ser útil en la construcción de la imagen del candidato; pues, la metodología detectaría de inmediato, tal vez excesos verbales que comete el candidato, como incoherencias, redundancias, el hablar frecuentemente de sí mismo, como un exceso de protagonismo; en fin, detalles que habría que cuidar y que no son totalmente del agrado del electorado; entonces, esta metodología tiene sus virtudes; porque si requiriéramos sólo de propuestas u objetivos que dice alcanzar cierto candidato, si fuera electo; las obtendríamos inmediatamente con sólo aplicar el análisis por medio de marcos al discurso, y nos percataríamos de la cantidad y calidad de las propuestas vertidas en su discurso.

Ser el candidato postulado por un partido político para contender por un cargo público tan importante como lo es la Presidencia de la República significa ser un actor de la escena política con cualidades verdaderamente excepcionales; no obstante los requisitos que exige la Constitución Política para ser candidato se requiere un currículum amplio y limpio.

En el análisis del discurso del primer debate de los seis candidatos a la presidencia, vemos que cada actor se auto define; intentándose diferenciar positivamente de los otros candidatos, promoviendo una imagen positiva de sí mismo; es decir, se está mitificando a sí mismo,<sup>(7)</sup> diciendo todas las virtudes que a su parecer él posee y que por eso es merecedor de tan alta investidura; veamos como lo dijeron los candidatos originales.

Dentro de la dimensión actor nos podemos percatar que por lo general cada candidato fundamenta su postulación en su experiencia política anterior, excepto Rincón Gallardo; mientras que Muñoz Ledo ha sido parlamentario y maestro toda su vida; Fox, Cárdenas, Camacho y Labastida dicen haber sido gobernadores de alguna entidad, por su parte Rincón dice tener cuarenta años luchando en la oposición, excluyendo su experiencia como gobernador, pero apelando a su trayectoria como miembro de la oposición; ésta diferenciación que hace Rincón es una buena táctica porque implícito lleva que él no ha estado de acuerdo con el sistema político mexicano, lo cual le ha costado exclusión y cárcel; otro factor que se detecta con facilidad dentro de la dimensión actor es el dicho de querer cambiar o la necesidad de hacer un cambio en el rumbo de la nación, aunque en este caso sí está claro hacia adonde se dirige ese cambio; Muñoz Ledo, Cárdenas, Fox; Camacho y Rincón lo mencionan como un cambio en el régimen político colocando en su lugar un régimen democrático y plural, mientras que Labastida el cambio lo menciona sólo como un cambio de presidente por otro que idealmente sería él y que además entregaría buenos resultados, ya que él representa “el cambio verdadero”; sin mediar un cambio en el régimen presidencialista; en fin, en esta dimensión actor notamos como cada candidato se auto elogia promoviendo su experiencia, conocimiento, prestigio y capacidad.

(7) Huici Módenes Adrián “Estrategías de la persuasión” edit. Alfar. Sevilla España, 1996. pp.83-167

En la dimensión problema nuevamente hay coincidencia entre Muñoz Ledo, Cárdenas, Fox, Camacho y Rincón porque los cinco mencionan que el problema es el régimen presidencialista, prisita y corrupto que ha generado pobreza e inseguridad; otro problema es el gobierno de Ernesto Zedillo que ha dejado en el desempleo a millones de familias por medio de las crisis económicas, además de sus complicidades con la corrupción, la impunidad y el fobaproa, coincidiendo también en que es el régimen el que no permite la reforma del Estado. Por su parte Francisco Labastida menciona la misma problemática; pero involucrando a Vicente Fox y a su familia como un problema vinculado con el fobaproa; y claro, el debate en cadena nacional es el momento apropiado para auto elogiarse y descalificar a los demás candidatos; llegado el punto de los problemas, resulta que todos los demás son el problema, menos el que lleva la voz.

Dentro de la dimensión agente causal de la problemática es posible detectar que Muñoz Ledo, Cárdenas, Fox, Camacho, Rincón y hasta el mismo Labastida coinciden en que es el gobierno actual y su partido el PRI los que causan los problemas, enfatizando que son los gobiernos anteriores los que hoy dejan como herencia un régimen corrupto a los mexicanos.

Por otro lado, en la dimensión destinatario podemos identificar que los candidatos confían en que los receptores de sus mensajes son todos los que ven y escuchan el debate; en este caso al ser una contienda nacional es posible incluir a todos mediante frases como “a todos” o diferenciarlos específicamente como auditorios de jóvenes, mujeres, electorado mexicano, amigos o simplemente como lo hizo Francisco Labastida; ustedes, la gente.

Finalmente, en la dimensión objetivos es donde se traslucen los proyectos de corto, mediano y largo plazo; así, observando los enmarcados anteriores nos percatamos que el discurso que menos objetivos perseguía era el de Francisco Labastida, si hablamos de cantidad de propuestas; en calidad de los mensajes también, pues este candidato se limitaba a ofrecer más de aquello que se considera bueno; más empleo, más seguridad; y menos de aquello que se considera malo; menos pobreza, menos corrupción. Por otra parte notamos que los demás candidatos ofrecen básicamente un cambio, que parece haber sido la palabra o concepto clave de sus intervenciones en el debate; este cambio se encuentra diversificado en las distintas propuestas como son: Una nueva República con nueva Constitución; un gobierno patriota y honrado; un gobierno de transición democrática; un sistema político democrático; un cambio en el que participe toda la sociedad; como se podrá identificar, los discursos de los candidatos piden cambio con inclusión; es decir, democracia participativa en lugar del régimen presidencialista y unipersonal.

Al término del debate las condiciones previas al mismo han cambiado, existe un reacomodo de las preferencias electorales post-debate, la correlación de las preferencias no es la misma y comienzan a tenderse los votos hacia el candidato que después de este punto de coyuntura llamado debate ha logrado atraer la mayor cantidad de intenciones de voto hacia su campaña.

Al finalizar el debate Muñoz Ledo sabía que sus intervenciones habían sido las más propositivas; pues mantuvo un nivel republicano en sus mensajes; pero rechazó declararse ganador del debate; lo que lamentó posteriormente fue el nivel tan bajo en que se desarrollo el encuentro; manifestando que le daría vergüenza que en otros países pensaran que ese es el nivel

de la política mexicana; porque parecía un pleito escolar, donde las injurias prevalecieron sobre las propuestas; mencionó que si cometió un error tal vez fue el haber escrito su discurso, porque él casi nunca los escribe; los improvisa, pero se decidió por escribirlo para que no quedara duda ni resquicio del nivel que quería darle al debate, así que probablemente eso fue lo que hizo que Muñoz Ledo cambiara su estilo en el momento menos adecuado; optando por la línea de la seriedad y excluyendo al Muñoz Ledo polemista y confrontador; sin embargo se manifiesta satisfecho con su participación en el debate, donde dice haber sembrado ideas para que el país las evaluara. Una de esas ideas, que fue con la que concluyó su participación en el debate, era emplazar a los candidatos opositores a una convergencia y a un programa común en donde los ciudadanos decidieran quién debía encabezarla; era, la antesala verbal rumbo a una convergencia con el candidato de oposición mejor posicionado que garantizara la consecución de un gobierno de transición democrática.

Unos días después del debate del 25 de abril Muñoz Ledo manifestaba a la prensa la seguridad de la derrota del PRI en las siguientes elecciones, y menciona que el número de sufragios a favor de la oposición hacen definitivamente imposible que triunfe el PRI, esté la oposición unida o separada; menciona que de acuerdo a sus encuestas, al menos el 70% de la votación la tiene la oposición al PRI, lo cual le impediría llegar al 30% de los sufragios; abriendo la posibilidad de que algún candidato de oposición tenga más que el PRI; así, dice que es posible llegar a un pacto de convergencia con todas las oposiciones, en el marco del Movimiento de Unidad Nacional (MUN) y bajo un acuerdo para impulsar la reforma del Estado con lineamientos de política económica y social; además de que convergencias programáticas y compromisos para un gobierno de coalición serían suficientes para derrotar al PRI; así mismo vislumbra la



necesidad de ir tendiendo puentes con el presidente de la República para promover un acuerdo de gobernabilidad para el siguiente gobierno de transición democrática.

Como se notará en los párrafos precedentes el discurso de Muñoz Ledo tendía ahora más claramente hacía la posibilidad manifiesta de conformar la unidad de la oposición en torno a un candidato común, ya que veía asegurada la derrota del PRI; pero sin descuidar las demandas más importantes como son la reforma del Estado y un gobierno plural y de transición democrática; renunciando implícitamente y si fuera necesario a su candidatura; pero no a los objetivos que se perseguían como la tan anhelada alternancia en el poder; así mismo, se podrá notar que en el discurso de Vicente Fox se incluye una invitación dirigida hacia Manuel Camacho Solís y Porfirio Muñoz Ledo en la cual les propone incluirse en el proyecto de un gobierno de transición democrática; situación que correspondía teóricamente con los postulados de Muñoz Ledo; así que en las semanas posteriores Vicente Fox y Muñoz Ledo inician negociaciones para la posible fórmula de convergencia; hasta que al primer tercio de mayo, Muñoz Ledo es atacado en la prensa por un supuesto chantaje político que hizo hacía la Secretaría de Gobernación y en contra de Carlos Guzmán, dirigente nacional del PARM, en donde se presumía que a Gobernación le solicitaba el apoyo para tomar el control del PARM, solicitándoles que acusaran a su dirigente nacional de estar involucrado en actividades del narcotráfico; y que en caso contrario no tendría más opción que unirse al candidato del PAN; iniciándose una controversia entre los candidatos de oposición y gobierno federal que a la postre beneficiaría a Muñoz Ledo y a Vicente Fox, quienes manejaron el conflicto como un juego sucio del gobierno federal en su afán de detener su fórmula de convergencia entre las fuerzas de oposición ya que la Secretaría de Gobernación sabía que se habían estado reuniendo ambos candidatos en la búsqueda de sus candidaturas asociadas y que los ataques contra estos candidatos eran producto del espionaje político ejercido desde esa

secretaría; acreditando aún más la posibilidad de la convergencia y acrecentando la candidatura de Vicente Fox; con el consecuente deterioro de la candidatura de Francisco Labastida.

Por fin a mediados de junio del 2000, Muñoz Ledo está decidido a retirar su candidatura y promoverla a favor de Vicente Fox, al tener total claridad de que sólo hay dos opciones; alternancia con Fox o una restauración de la hegemonía priista con Labastida; haciendo análisis de que la política en ese momento se encuentra polarizada y que por lo tanto se trata de una elección plebiscitaria en referencia a la presidencia de la República; pues se trata de que se valla el PRI o de que se quede el PRI.

## **LOS LEMAS ELECTORALES**

A través del tiempo en cada período en que hay elecciones los candidatos y sus partidos políticos inventan frases o lemas con los que pretenden darse así mismos una imagen o identidad con los electores para desarrollar con más eficacia sus campañas en busca de prosélitos y obtener la mayor cantidad de votos a su favor en las urnas. El lema es la condensación de una idea que pretende impactar inmediatamente en la cabeza del electorado para que éste, mediante la frase, se auto identifique con ese partido político y tenga por presentados al candidato y al partido que lo postula. El lema es una frase corta o muy breve que actúa eminentemente a nivel ideológico en las personas y que denota lo que podría hacerse o debería de hacerse si ese candidato y su partido ganaran las elecciones, aunque muchas veces solo se inventan frases que dan identidad al partido y su candidato sin tener demasiada elaboración e impacto ideológico, e incluso también son juegos de palabras que podrían tener un sin fin de significados de acuerdo a como se encuentren

acomodados en la estrofa que lo compone, pues pueden evocar inmediatamente el doble sentido, el triple sentido o mas sentidos de la idea, ya que todas las personas percibimos de maneras muy diferentes las cosas que atienden nuestros sentidos humanos.

Con el desarrollo y la sofisticación alcanzados en la actualidad por las campañas políticas, se integran hoy a las mismas elementos que promueven con efectividad entre la gente los objetos y productos para el consumo humano, dados principalmente por la propaganda comercial que coloca ante los consumidores todos los objetos, símbolos, imágenes, cualquier cosa estudiada previamente en el mercado que garantizará que el producto será consumido por la sociedad. En la época actual algunos de los lemas de campañas políticas utilizados por los partidos son frases elaboradas por métodos de mercadotecnia para que su elector, que también es un consumidor perciba efectivamente al candidato y su partido aunque en este caso lo perciba como un producto del mercado electoral, algo así como una mercancía que se puede adquirir votando por ese partido y su candidato.

Los medios de comunicación se han vuelto el vehículo indispensable para la promoción de cualquier objeto, sea del índole que sea, pues gracias a ellos se logra permear grandes sectores sociales e influirlos sistemáticamente con sus contenidos. Las campañas políticas no han sido la excepción y se valen de los medios de comunicación para hacer llegar a los electores gran parte de sus plataformas políticas y sus ideas de gobierno, colocando siempre en el momento estelar del anuncio aquel elemento que les garantiza ser identificados por los electores: el lema de campaña.

El lema de campaña es un elemento de la estrategia de persuasión hacia los electores, cuyo primer elemento es promover al partido político y al candidato o fórmula política que desea contender en elecciones; éste lema de campaña es muy importante porque su elaboración requiere del ingenio necesario que identifique a la inmensa mayoría de los ciudadanos con el partido político y sus candidatos; así, vemos que el lema necesita ser pegajoso hacia las multitudes; sin embargo, quien en realidad lo adhiere a los ciudadanos es la propaganda por todos los medios posibles del partido; que van desde el volanteo, la pega de carteles en postes públicos, pinta de bardas particulares, pega de calcomanías, emisiones de radio y televisión, mantas, espectaculares en avenidas importantes, Internet, anuncios en periódicos y revistas, invitaciones por medio del servicio de correos y brigadas de activistas de puerta en puerta, entre otras; todos tienen el fin de llevar el mensaje del partido a la mayor cantidad de ciudadanía posible.<sup>(8)</sup>

Un aspecto que es importante en materia de propaganda y lemas electorales es el tiempo de permanencia de los mismos en el ambiente social; porque la durabilidad de una imagen del partido y su lema en la mente del público, reforzadas con propuestas actualizadas probablemente determinen favorable una elección.

### **EL LEMA DE PORFIRIO MUÑOZ LEDO**

El lema de Muñoz Ledo era muy sencillo “Porfirio, sí cumple” aunado a la frase “Muñoz Ledo Presidente”; evidentemente que este lema buscaba contrastar con los incumplimientos del gobierno federal en su administración y con el “bienestar para la familia” que prometió Ernesto

(8) Lerma kirchner Alejandro “Cómo organizar una campaña política” edit. Edamex. México,1995. pp.145-156

Zedillo durante su campaña hacia la presidencia, lo que hacía fácilmente identificable la figura de Muñoz Ledo como un personaje de la oposición al PRI; en ese momento también se encontraban en pleno auge los incumplimientos a los “acuerdos de San Andrés” que el gobierno federal opto por no respetar luego de firmarlos en Chiapas, en su afán de detener la guerra iniciada en 1994 y que en cualquier parte de la República se conocía por medio de la propaganda y comunicados del EZLN; otros incumplimientos adjudicados al gobierno priista eran la huelga estudiantil en la UNAM; los asesinatos de Colosio, Ruiz Massiu y el cardenal Posadas Ocampo, violaciones a los derechos humanos; asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua, corrupción y por si fuera poco el fobaproa. Bien se sabe que los políticos en campaña prometen muchas cosas, a veces irresponsablemente; pues de antemano saben que no las van a cumplir; pero como lo menciona el dicho “prometer no empobrece”, es algo que el ambiente electoral permite y que en ese mismo contexto Muñoz Ledo quería contrastar a su favor, confiando en que la identidad de su nombre que estaba también en pleno auge y el prestigio de su trayectoria fueran identificadas positivamente entre los electores. Un defecto que tenía esta candidatura era la poca imagen y presencia del PARM, pues era un partido muy pequeño, con mucha antigüedad, pero con poca presencia y prestigio electoral detrás de sí, elementos que no podían ayudar mucho en una elección tan competida como la del año 2000.

## **EL LEMA DEL PRI**

El PRI en las elecciones del año 2000 tuvo que cambiar su lema o frases de campaña política ante la ineficacia de no arrastrar multitudes como en otros años, pero también a la competencia y el ritmo impuestos por los otros partidos y candidatos; de esta manera Francisco

Labastida Ochoa el candidato a la presidencia por el PRI, enarbolaba la frase “Cambio con Rumbo”, mediante la cual hacía mención de que él lograría un crecimiento económico alto, pero además ese crecimiento sería con sentido social; pues se combatiría a fondo la pobreza generando un millón de puestos de trabajo por año y elevando los salarios por encima de la inflación.

Siendo el PRI el partido que hasta el año 2000 ha permanecido en la presidencia de la República, no supo capitalizar la experiencia de las campañas anteriores puesto que para él como el partido en el gobierno su tradición era reelegirse indefinidamente en el cargo con una ventaja considerable sobre los demás partidos; confiando más en la tradición y en la cultura política arraigada por él mismo, que en la implementación de un discurso renovado que persuadiera al electorado de que ya no se trataba del PRI corrupto y antidemocrático en el poder. Un lastre que arrastraba la campaña política del candidato del PRI era el discurso desgastado del presidente Ernesto Zedillo quien en su momento prometió “bienestar para la familia” y dejó en el ambiente una nebulosa al PRI en materia de lema de campaña política; pues aunado al otro lema que utilizó Zedillo “yo si voto por la paz” estaban en franca contradicción con la realidad; porque a la entrada de Zedillo a la presidencia de la República, llegó la crisis económica a la nación, provocando devaluación del peso mexicano, fuga de capitales y los consecuentes problemas sociales; así mismo la guerrilla chiapaneca de nombre Ejército Zapatista de Liberación Nacional declaraba la guerra al ejército mexicano; consecuentemente, el lema que utilizó el PRI “que el poder sirva a la gente” fue percibido en el electorado como un discurso demagógico y mal intencionado pues se podría pensar que el poder solo serviría a la gente de Labastida y el PRI y no a todos los habitantes de una Nación.

Comparado con el lema de campaña de Porfirio Muñoz Ledo, el PRI representa la continuidad en todo, el modelo económico, el gobierno y sus instituciones, la ideología de la Revolución Mexicana, pero pervertida, desgastada y corrupta; mientras que la Nueva República busca renovar las instituciones del gobierno y del Estado generando desde un principio una nueva Constitución general de la República Mexicana; prácticas republicanas y democracia plena.

### **EL LEMA DEL PAN**

El PAN y el PVEM, mejor llamados la Alianza por el Cambio quienes postularon al actual presidente de la República Vicente Fox, utilizaron como su lema de campaña la frase “por el cambio que a ti te conviene” esta alianza en realidad lo que promovía con su frase era un cambio del partido en el gobierno, la palabra cambio el PAN ya la había utilizado en el sexenio anterior cuando postulaba a Diego Fernández de Cevallos a la presidencia, pero esta fue derrotada por el lema de Ernesto Zedillo “bienestar para la familia”. Con la palabra cambio el PAN quería decir muchas cosas, algunas veces era reforzar las imágenes televisadas donde se mostraba el cambio que sobra cuando se hace una compra, lo cual no le daba mucha seriedad al lema de campaña y mucho menos un contenido político. Es hasta la campaña de Vicente Fox que la palabra “cambio” ya se encontraba mejor posicionada en el ambiente electoral y permite al PAN y PVEM lanzar la frase que los consolidaban como la alianza por el cambio, frase que se percibe de una manera más sencilla, pero con un contenido ideológico muy profundo. La alianza por el cambio también hace uso de símbolos y palabras con relativa antigüedad en las campañas políticas anteriores, por ejemplo toma “el YA” de las campañas a la presidencia de Cuauhtemoc Cárdenas donde la frase completa era “democracia YA” así como también la “V” de la victoria, símbolo

que la gente hacía con la mano desde 1988 para el Frente Democrático Nacional contra la candidatura de Carlos Salinas de Gortari, así es que el PAN se dedicó a capitalizar las frases y los símbolos existentes previamente en el ambiente para posicionarse en la preferencia del electorado.

Su lema fue “YA” el cambio que te conviene. Comparado con el lema de la Nueva República de Porfirio Muñoz Ledo, encontramos que hacer algo nuevo y cambiar son cosas parecidas o similares, literalmente, las diferencias profundas en realidad están en las ideas centrales de sus discursos de campaña. Los discursos de campaña casi dicen lo mismo pues Vicente Fox siempre se adscribía a las palabras de Muñoz Ledo, incluso Vicente Fox perseveró siempre en hacer una cordial invitación a que Porfirio Muñoz Ledo se uniera a la campaña de la alianza por el cambio ya que tenían muchos puntos en común, lo que finalmente sucedió cuando Muñoz Ledo se sumó a la campaña de Fox.

### **EL LEMA DEL PRD**

El PRD nuevamente postuló a la presidencia de la República a Cuauhtémoc Cárdenas quien por tercera ocasión compitió por ese cargo. En esta ocasión, en la campaña hacia el 2000 el PRD participó también dentro de una alianza llamada “Alianza por México” dentro de la que se encontraban el Partido del Trabajo (PT), el Partido Convergencia de la Democracia (CD), el Partido de la Alianza Socialista (PAS), y el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN).



El lema de campaña de la Alianza por México fue “Con México, a la Victoria” y represento en las urnas el tercer lugar de la contienda. Algunos detalles importantes de mencionar son aquellos que tienen que ver con la pérdida de identidad que tuvo esta alianza a raíz de que el PAN y el PVEM utilizaron frases y símbolos que el PRD había construido en sus campañas anteriores; haciendo que el poder ideológico que ya tenían estas frases y símbolos se tendieran más a favor de la candidatura de Vicente Fox.

La capacidad de respuesta de la Alianza por México ante las acciones del PAN; siempre fueron muy lentas, pues es difícil defender frases ante la totalidad de un programa y en plena campaña electoral; sin embargo eran las frases y los discursos, así como los ademanes de los candidatos los que dejaban huella en la percepción de los electores y los que permitían aventajar distancias sobre los otros partidos. Quien más parte obtuvo de esta guerra de símbolos y lemas electorales fue el PAN al desplazar a su favor ideas que el PRD había trabajado anteriormente como la “V” de la victoria que siempre estuvo presente en las dos candidaturas anteriores de Cuauhtemoc Cárdenas; esta “V” de la victoria llevaba doce años posicionada en la campaña a la presidencia de Cárdenas, desde 1988 al 2000; y el “YA” que formaba parte del lema “democracia ya, patria para todos” y después de un tiempo que Fox los comenzó a utilizar se encontraban posicionados ambos en favor del PAN.

Siendo el PRD uno de los tres partidos favoritos para la presidencia de la República siempre se ubicó en las encuestas en el tercer lugar, era obvio el desgaste de su candidato y el ascenso del PAN con Vicente Fox; así mismo para mal del PRD se agregaba el poderoso y constante discurso de Porfirio Muñoz Ledo, que mucho pesó al hacer ver que el PRD tenía un dueño llamado Cuauhtémoc Cárdenas que pretendía imponer su caudillismo en el partido.

### **CAPITULO III. PLATAFORMA POLÍTICO-ELECTORAL**

En el presente capítulo analizaré por medio de los marcos de significación el desarrollo que llevó el discurso de Porfirio Muñoz Ledo desde sus primeras declaraciones en el sentido de ser candidato a la Presidencia de la República, recolectando sus propuestas de gobierno y su modelo de país en las materias más importantes para su campaña electoral.

El análisis del discurso de Muñoz Ledo consta de varias fases; pues su carrera hacia la presidencia de la República inició con la corriente Nueva República que él encabezó al interior del PRD y su renuncia como coordinador del grupo parlamentario del mismo Partido de la Revolución Democrática, al considerar incompatibles el desempeño de funciones de dirección política en los poderes del Estado con las candidaturas a los puestos de elección popular.

Al inicio de su campaña hacia la presidencia de la República, Muñoz Ledo siempre tuvo como proyecto llevar a cabo una alianza opositora al gobierno para las elecciones del año 2000; una alianza de partidos al estilo del bloque opositor que logró conformar en la Cámara de Diputados; a la vez, busca la posibilidad de tener candidatos de la coalición de oposición y lograr un buen programa de gobierno; así como un candidato común de la oposición, escogido en elecciones primarias; sin embargo las contradicciones al interior de su partido, el PRD, lo obligan a renunciar al mismo; ya que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD se decide por apoyar únicamente a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a la Presidencia; aún así, Muñoz Ledo busca la oportunidad para contender por la Presidencia de la República con o sin el PRD y acepta la postulación del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) e inicia pláticas con otras organizaciones para integrarse a una coalición de oposición e iniciar debates donde se

expongan ideas y propuestas para una verdadera alianza nacional; sin embargo, dicha alianza nacional opositora no alcanza los consensos necesarios y Muñoz Ledo impulsa el Frente Democrático para la Nueva República con organizaciones sociales, no gubernamentales sindicales y gremiales; donde se comprometió a impulsar una transición pactada, pacífica y eficaz hacia la democracia, reducir los riesgos de la violencia en el proceso electoral, evitar el uso de dinero ilícito en campañas electorales y que se proscriba el uso mentiroso de la mercadotecnia.

Posteriormente en el transcurso de su campaña política hacía la Presidencia, Muñoz Ledo hace la defensa y promoción de sus ideas y su proyecto; aunque evidentemente su salida del PRD iba a ocasionar que ese partido y su candidato lo atacaran y minimizaran su prestigio político; por su parte Muñoz Ledo se encargaba de hacer lo mismo en contra del candidato del PRD, restándose ambos mutuamente; en la última fase Muñoz Ledo concluye aliado en el proyecto del PAN con Vicente Fox, con los consecuentes cambios de estrategia que esto implica.

Diagrama 7. Contenido del enmarcado de Porfirio Muñoz Ledo como miembro de la corriente Nueva República al interior del PRD.

| DIMENSIONES   | ENMARCADO DEL DISCURSO   |
|---------------|--|
| ACTOR         | -Que la corriente ideológica que él encabeza llamada Nueva República dentro del PRD es una empresa ética.  |
| PROBLEMA      | <p>-Corrupción, autoritarismo, cinismo político, injusticia económica, violencia social, enriquecimientos ilícitos, pobreza extrema.</p> <p>-El peligro de contaminar nuevas instituciones con viejos vicios; patrimonialismo, ausencia de fronteras entre el patrimonialismo público y el privado, centralismo o centralización de las decisiones, caciquismo, narcotráfico.</p> <p>-El doble lenguaje de los partidos, su inconsistencia y la incongruencia.</p> |
| AGENTE CAUSAL | -Los partidos políticos; el gobierno; los políticos corruptos; el PRI, el PAN y el PRD.  |
| DESTINATARIO  | -La sociedad mexicana; los jóvenes; estudiantes.   |
| OBJETIVO      | <p>-Que la transición democrática de México logre mejorar los aspectos éticos de la política.</p> <p>-Equilibrio de poderes para evitar la concentración del mismo.</p> <p>-Una ética de servicio en el ejercicio del poder público.</p> <p>-Que los políticos tengan relación Republicana con el dinero.</p>  |

Diagrama 8. Contenido del enmarcado de Porfirio Muñoz Ledo como candidato a la presidencia por la Nueva República.

| DIMENSIONES      | ENMARCADO DEL DISCURSO   |
|------------------|--|
| ACTOR            | <p>-Dice que él siempre ha buscado la manera de ir cambiando las instituciones.</p> <p>-Que siempre ha promovido el parlamentarismo en México; y que él es el único aspirante presidencial que propone un cambio de sistema de gobierno.</p>   |
| PROBLEMA         | <p>-El presidencialismo, el autoritarismo, la anarquía, el caudillismo.</p>  |
| AGENTE<br>CAUSAL | <p>-El gobierno</p> <p>-Los precandidatos a la presidencia del PRI que quieren restaurar el caudillismo; los foxistas y los cuauhtemistas que entienden la alianza como un neocaudillismo.</p>   |
| DESTINATARIO     | <p>-La sociedad mexicana.</p> <p>-El país (México)</p>   |
| OBJETIVO         | <p>-Que el país reemplace el sistema presidencialista con un régimen parlamentario.</p> <p>-Dar solidez al sistema y clarificar la diferencia entre Estado y Gobierno.</p> <p>-Dividir las funciones de jefe de Estado y jefe de gobierno.</p> |

Diagrama 9. Contenido del enmarcado de Porfirio Muñoz Ledo como candidato del PARM.

| DIMENSIONES   | ENMARCADO DEL DISCURSO   |
|---------------|--|
| ACTOR         | -Demandó la desaparición de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)  |
| PROBLEMA      | <p>-La SRA ha sido un órgano burocrático que ha frenado el desarrollo del campo mexicano.</p> <p>-La caída de la participación de la agricultura en el PIB.</p> <p>-La impunidad que gozan los funcionarios y expresidentes que cometen delitos patrimoniales a la nación.</p> <p>-El conflicto en Chiapas.</p>  |
| AGENTE CAUSAL | <p>-La Secretaría de la Reforma Agraria.</p> <p>-El gobierno.</p>  |
| DESTINATARIO  | <p>-El Consejo Nacional Agropecuario.</p> <p>-El campesino mexicano; los estudiantes.</p>  |
| OBJETIVO      | <p>-Crear un Instituto Nacional que fije compromisos anuales para la compra de los excedentes de la producción en el campo y evite que bajen los precios en el mercado.</p> <p>-La tecnificación descentralizada de los empresarios y trabajadores del campo mediante el establecimiento de centros de investigación y educación en las zonas de más concentración agrícola.</p> |

Diagrama 10. Contenido del enmarcado de Porfirio Muñoz Ledo como candidato a la presidencia del PARM-Nueva República.

| DIMENSIONES   | ENMARCADO DEL DISCURSO   |
|---------------|--|
| ACTOR         | -Dice que para ejercer la función de banquero se exijan requisitos como se requieren para ser notario público; pues no se puede ser banquero de la noche a la mañana.  |
| PROBLEMA      | -Lavado de dinero, narcotráfico, defraudación fiscal, fobaproa.<br>-La banca mexicana corrupta, débil, incapaz y desprestigiada.   |
| AGENTE CAUSAL | -Las instituciones bancarias y sus representantes.<br>-La Comisión Bancaria.   |
| DESTINATARIO  | -La sociedad mexicana.<br>-Representantes de la Comisión Bancaria.   |
| OBJETIVO      | -Investigar a instituciones bancarias y sus representantes que se encuentren involucrados en ilícitos de lavado de dinero generados por el narcotráfico y por defraudación fiscal.<br>-Deslindar responsabilidades respecto al fobaproa.<br>-Crear comisión investigadora de delitos bancarios.<br>-Devolver constitucionalmente a la banca el carácter de servicio público. |

## **ANÁLISIS DE PROPUESTAS DISCURSIVAS DE MUÑOZ LEDO POR MEDIO DE LA METODOLOGÍA DE MARCOS DE SIGNIFICACIÓN.**

En los diagramas anteriores podemos notar la evolución del trabajo político de Porfirio Muñoz Ledo; así, identificamos las distintas fases que ha recorrido el trabajo ideológico de este singular personaje político; si tomamos por etapas sucesivas de los diagramas anteriores la dimensión actor, nos percatamos de la construcción de su respaldo político ideológico en torno de un grupo llamado Nueva República; pues algo que es indispensable para los líderes sociales es tener su grupo de respaldo propio, para tener la posibilidad de incidir en las decisiones de la organización; nos percatamos que denota como una necesidad el cambio en el régimen del gobierno, proponiendo instaurar el parlamentarismo y cambiar las instituciones que dejen de cumplir la función para las que fueron creadas.

En la dimensión problema notamos que el enmarcado nos ha sido de gran utilidad; pues Muñoz Ledo enuncia una serie interminable de problemas que básicamente condensan la crisis del régimen político presidencialista priista y que son los factores que nutren el argumento a favor de un cambio en el régimen de gobierno.

Dentro de la dimensión agente causal encontramos que son los responsables de la conducción de las instituciones los que ocasionan las problemáticas, al no prever, y no transformar en un sentido positivo, la vida de las mismas; en este cuadro vemos que también los adversarios se convierten en una parte de la problemática, pues en su afán de conservar su fuerza política anteponen su personalidad a las necesidades de un proyecto de nación; por otra parte, en la dimensión objetivo encontramos que Muñoz Ledo es de los políticos que mejor conocen las



necesidades de la política, del gobierno y del Estado; haciendo posible plantear soluciones coherentes e integrales de los problemas, desde lo general como puede ser un cambio del régimen político; hasta las particularidades inherentes de cada caso, manejadas principalmente por medios institucionales.

A continuación enlistaré una serie de propuestas que Muñoz Ledo promovió en su campaña político electoral rumbo a la presidencia de la República, y que fueron recolectadas principalmente en la prensa escrita de ese momento.

## **PROPUESTAS EN MATERIA ECONÓMICA**

Crear una Nueva Comisión Nacional Bancaria que sea pública y autónoma para devolver a la banca el carácter de servicio público; ya que de acuerdo al informe de la Comisión Calificadora de Riesgos Bancarios Internacionales (MUDIS por sus siglas en inglés), la banca mexicana es calificada como débil, corrupta y desprestigiada, incapaz de impulsar el desarrollo.

Propone convertir a la Tesorería de la Federación en un organismo autónomo, que no dependa de la Secretaría de Hacienda, crear la figura de un “ombudsman fiscal” y establecer mecanismos para garantizar que las diferencias entre los partidos no pongan en riesgo la aprobación de los presupuestos federales, que la tesorería sea un organismo autónomo del Estado para que el gobierno no sea el que distribuya el dinero, porque él es el encargado de ejecutar las políticas públicas, no de repartir el dinero.

Que el proyecto de presupuesto debe ser elaborado por una comisión mixta y que debe establecerse la figura de “afirmativa ficta” para que, en caso de que no exista acuerdo en la Cámara de Diputados se dé curso a la propuesta del Ejecutivo y se eviten regateos o corruptelas de los partidos representados en el Congreso de la Unión; además plantea la creación de una comisión ciudadana que revise el gasto público y apruebe una auditoria nacional del ejercicio del presupuesto, para lo cual hay que crear una ley especial, que incluya una figura similar a la del ombudsman, en este caso un “fiscoman”; así, cualquiera que use fondos de una manera distinta a como fue autorizado, será objeto de juicio político y de sanción penal, sea malversación de fondos o peculado.

Al encontrarse presentes en el ambiente, elementos tales como la sobre valuación del peso, el crecimiento del gasto público, la falta de disciplina fiscal, aunados al alza de tasas de interés en Estados Unidos y la baja alarmante de tasas de crecimiento en México, para que estalle una crisis financiera; entonces, propone un plan de emergencia que evite una nueva crisis, consistente en medidas como austeridad en el gobierno, medición de los gastos electorales, implementación de una disciplina fiscal acorde con nuestra economía; además dejar a la banca central como banca de reserva, así como el respeto de su autonomía; considera conveniente hacer un ajuste al peso para que no haya una sobre valuación de la moneda, como ocurre cada seis años y que es preferible la flotación sobre la rigidez cambiaria, así como evitar el aumento al precio de los productos porque estimula la inflación de modo directo; esto ayuda a exportar más y hacer un plan de contingencia de exportación, poner todo lo que tiene el país para exportar más e importar menos; pues el blindaje económico que dice el gobierno es un pretexto para endeudar más al país, es la promesa del dinero que nos van a dar, pero esa estrategia tiene el efecto indirecto de poder ocasionar la salida de capitales.

## **PROPUESTAS EN MATERIA POLÍTICA**

Manifiesta que es necesaria una nueva Constitución que no obedezca a los caprichos sexenales y permita abolir la concentración del poder, además de que la actual ya no tiene vigencia histórica; que México merece una nueva Constitución votada por el cuerpo electoral y que nunca más pueda ser modificada, más que por el cuerpo electoral, que no sea el campo de los caprichos sexenales, de las extravagancias de los presidentes, de las incongruencias de los gobernantes.

Propone un gobierno de transición democrática, plural e incluyente, que reconozca la autonomía de las instituciones del Estado, que responda a la mayoría del Congreso; que abra el camino a un nuevo régimen constitucional. Ese gobierno de transición tendrá que ser ideológicamente equilibrado y, por tanto, ser fruto de una negociación entre diversas fuerzas de oposición y personajes de la vida intelectual y política.

En la Constitución que propone habría castigo para todos los funcionarios públicos, incluido el presidente y expresidentes que hayan cometido delitos patrimoniales.

Está a favor de un cambio de régimen político que por fuerza pasaría por la alternancia en el poder, pues no hay ningún caso de transición política en el cual esté el mismo partido en el poder, es incompatible. Se necesita un cambio; dice que puede haber alternancia y no transición, pero no hay transición sin alternancia; por eso pide alternancia y reforma del Estado, que es el fundamento mismo de su tesis de una nueva Constitución; no hay ninguna transición que no tenga una alternancia antes.

Propone crear la administración civil de carrera, primero en lo federal; plantea abolir el apartado B del artículo 123 Constitucional y en su lugar crear un sistema de administración civil de carrera, para que todas las ramas de la administración pública se vayan renovando de carrera y para que a partir de cierto momento todos los funcionarios nuevos ingresen mediante examen.

Propone reformar el Poder Judicial de la Federación y que un consejo constitucional absorba todas las controversias constitucionales que son temas políticos y que han sido competencia de todo lo que es el artículo 105 de la Constitución. La suprema Corte tiene que ver teóricamente con las controversias entre un estado y otro, entre un municipio y un estado, entre un poder y otro, es el arbitraje constitucional, que en casi todos los países lo tiene una Corte Constitucional, que es la cabeza del sistema y que es elegida por todos los estados de la unión. Y a la Corte darle funciones jurisdiccionales y un sistema de elección que le de total independencia.

Establecer en la Constitución que ya no se podrán utilizar recursos fiscales para apoyar quebrantos bancarios, que debe haber un sistema de reaseguro bancario.

Establecer una ruptura pactada, una ruptura clara con el pasado. Esa ruptura sería un reacomodo de los intereses legítimos de la economía y de la sociedad, en un marco legal nuevo, es cambiar un sistema de administración de privilegios por un sistema de derechos que acaben con la discrecionalidad; eso requiere una gran negociación política.

## **PROPUESTAS EN MATERIA SOCIAL**

Busca procurar la formalización del empleo con una tendencia constante de elevación de los salarios hasta alcanzar su nivel histórico más alto; respetar la contratación colectiva y brindar estabilidad en el trabajo, aún dentro del marco de una economía global; restaurar el carácter universal y público de la seguridad social, reconstruir el sistema de salud pública y dar atención efectiva a los menores y los desvalidos.

Para el campo propone crear un instituto nacional que fije compromisos anuales para la compra de los excedentes de la producción y evite así, que bajen los precios del mercado; que ese instituto se dedique también a la tecnificación descentralizada de los empresarios y trabajadores del campo, mediante el establecimiento de centros de investigación y educación en las zonas de mayor concentración agrícola.

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

Propone la creación de una Comisión Especial que de seguimiento a las investigaciones sobre algunos explosivos que se han encontrado en algunos lugares del Distrito Federal, ya que esos acontecimientos podrían provocar que los comicios federales se realicen en medio de un ambiente de incertidumbre, ya que es raro que el Gobierno Federal no proporcione ninguna información, lo que podría indicar que se está preparando un clima de tensión que alentaría el voto del miedo en el electorado y beneficiaría exclusivamente al PRI; propone que se debe crear una Comisión de Seguimiento de la Seguridad Pública hasta el cambio de gobierno, donde

estuviera un representante de cada candidato y uno de los partidos acreditados por el Congreso, así como representantes de la sociedad civil y de las autoridades correspondientes.

## **DEMOCRACIA**

Promueve la transferencia del poder hacia la comunidad, hacia sus organizaciones y hacia las personas específicas que la componen; propone proteger la libertad de asociación y la participación del ciudadano en la gestión de los asuntos públicos.

Busca la equidad en campañas para todos los candidatos, porque la Constitución es clara y señala que debe haber imparcialidad, objetividad y proporcionalidad; debe haber absoluta abstención del gasto de Gobierno en los niveles Federal, estatal y municipal para beneficiar a algún aspirante; y que todas las fuerzas políticas del país se reúnan para realizar el proyecto de cambio de régimen, para que este se resuelva de una manera pacífica y legal; así, evitar cualquier signo de desestabilización.

Considera que los medios de comunicación deben jugar un papel imparcial y objetivo en la difusión de la información de las campañas electorales y la autoridad electoral federal, sin perjuicio del respeto a la libertad de expresión. Pide al Instituto Federal Electoral que reivindique su papel de autoridad en materia electoral, de árbitro de la contienda y evite convertirse en escudo de la inequidad y parcialidad, porque el IFE es una autoridad fundamental de la República Mexicana.

Plantea abrir a consulta decisiones del Gobierno Federal y legislativas por medio de tres mecanismos de democracia directa; las reformas constitucionales o leyes que sean susceptibles de modificar derechos fundamentales deben ser sometidas a un referéndum; que sería aplicado antes de que alguna reforma constitucional fuera aprobada por el Congreso de la Unión; por otra parte, las políticas públicas o los actos de gobierno serían sometidas a un plebiscito entre el electorado, también las decisiones del Ejecutivo podrían ser sometidas a la aprobación popular antes de ser aplicadas unilateralmente.

Propone modificar el termino “iniciativa popular” por el de “iniciativa social” con el objetivo de darle a los grupos sociales la posibilidad de proponer las reformas de ley que consideren convenientes; para establecer estos mecanismos de participación directa, se requiere que los partidos lleguen a un consenso pronto, de esta manera se dotaría a la población de los instrumentos indispensables para incidir directamente en las decisiones de la autoridad.

Muñoz Ledo descalifica el “voto útil” por considerarlo contrario a los principios de un sistema democrático, pues dice que el voto útil es una falacia y quien lo sugiere, quiere tontos útiles; lo que se busca son ciudadanos inteligentes; el voto útil es característico de Estados Unidos, donde se diluyen las diferencias ideológicas por un pragmatismo de mercadotecnia, y es contrario a los sistemas parlamentarios europeos, donde cada porción de la opinión pública se expresa por aquella corriente en la que cree.

Propone la reglamentación de las campañas políticas, la vigilancia y fiscalización efectiva de los gastos de campaña, la prohibición de que las obras, recursos y los programas públicos sean utilizados con fines electorales; propone que los candidatos políticos tengan acceso equitativo a

los medios de información; se pronuncia porque se establezca la segunda vuelta electoral para la presidencia de la República, así como por el restablecimiento del derecho de coalición y derecho de convergencia de los partidos políticos.

## **EDUCACIÓN**

Propone la educación como la columna vertebral de la República, que siga siendo laica y que sustente la libertad de pensamiento. El proyecto educativo debe ser la prioridad constitucional del Estado; por eso propone, el establecimiento de la educación obligatoria de doce grados para ser cubierta en un decenio. Que el Estado incremente sustancialmente el gasto por educando y dedique cuando menos el diez por ciento del producto interno bruto a la tarea de enseñar; lo cual también conllevaría a la revaloración profesional y social del maestro; impulsar la investigación e innovación educativas, así como el compromiso público con la educación superior.

Propuso la promoción del libro, con facilidades fiscales para editar; evitar la competencia desleal y buscar la coordinación internacional con editores de habla hispana; que la sociedad mexicana fomente no solamente el libro sino los espacios públicos de lectura y la circulación de los libros.



## **NARCOTRÁFICO, CRIMEN ORGANIZADO Y CORRUPCIÓN**

Propone desterrar la corrupción de los servidores públicos; así como suprimir el abuso de la autoridad en todos sus niveles mediante un orden legal que asegure la transparencia y el control de los actos de gobierno, que también garantice la vigilancia de los ciudadanos sobre las políticas públicas; de esta manera se desterraría el patrimonialismo que hacen algunos servidores públicos; pues se cambiaría el sentido del centro de gravedad del poder; haciendo necesario abolir incluso el sistema presidencial mexicano. Aplicar la justicia de un gobierno sometido a la ley crearía condiciones que desalentarían la delincuencia; pues el respaldo moral de la sociedad encumbraría una autoridad protectora de la integridad de los ciudadanos; lo mismo sucedería con un ejército respetable y respetado, que estuviera sujeto a los mandatos de la ley y no al arbitrio de los gobernantes.

Formar una comisión especializada que investigue a instituciones bancarias y sus representantes que se encuentren involucrados en ilícitos de lavado de dinero generados por el narcotráfico y por defraudación fiscal; así mismo, deslindar responsabilidades de los banqueros y de todos los intermediarios financieros en operaciones ilícitas que han sido probadas en la intervención del Fobaproa; propone que para ejercer la función de banquero se pidan requisitos como se exigen para ser notario público; pues no se puede ser banquero de la noche a la mañana; agrega que llegado su momento también hay que hacerles juicio político a los banqueros.

## **DERECHOS HUMANOS**

Propone la creación del Instituto Nacional de la Mujer y que sea un órgano del Estado, independiente del gobierno, vinculado con las organizaciones civiles y que se encargue junto con otras instituciones de investigar cuáles son las necesidades para el desarrollo de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida nacional; este instituto estaría dotado de un estatuto como el que la ONU recomienda para las organizaciones de defensa y promoción de los derechos humanos, para que sea esencialmente integrador de las organizaciones no gubernamentales, que sea societaria y que sus funcionarios sean propuestos por dichas organizaciones . Que se conciba como un órgano vinculatorio de otras instituciones, que coordine investigaciones cuyo objeto sea la dimensión de género. Una institución que penetre, tenga subsidios internacionales, esté coordinada a nivel mundial y tenga programas para el conocimiento más fino y preciso de los problemas de la mujer en todos sus ámbitos.

## **JUSTICIA**

Es urgente impulsar una reforma en el sistema de impartición de justicia, porque de lo contrario el crimen le puede ganar la guerra a las autoridades, pues México no cuenta con los instrumentos necesarios para resolver los graves problemas de inseguridad del país, México no tiene ningún tipo de sistema de seguridad ni de información que permita conocer cómo están conformadas las diferentes organizaciones criminales ni sus operaciones, no hay métodos, no hay un sistema de inteligencia, ni hay autonomía de las autoridades; propone establecer un programa de seguridad y justicia nacional, que incluya establecer el mismo nivel salarial en todas las corporaciones policíacas del país y formar al mayor número de elementos policíacos en las

mejores corporaciones y agencias policíacas del mundo, entre ellas el FBI, Scotland Yard , Seguridad Francesa y la policía Israelí; así mismo, se debe entregar la seguridad a las personas más rectas e incorruptibles y a los mejores administradores del país.

Es necesario impulsar una reforma que permita rescatar la autonomía del Ministerio Público para que ya no esté bajo las ordenes de los gobiernos federal o estatales y para que no responda a intereses meramente partidistas; plantea la necesidad de convertir a las Procuradurías de Justicia en Fiscalías que se dediquen exclusivamente a la persecución del delito a través de modernos sistemas de investigación; los fiscales deberán ser electos por medio del sufragio universal, o bien por mayoría de las dos terceras partes de los Congresos; el Ministerio Público no puede estar ya ni bajo la orden ni por el interés del gobierno, ni menos siguiendo los intereses de ningún partido; todo el personal deberá ser de carrera, bien remunerado y dotado de los medios de investigación suficientes.

Plantea considerar la pena de muerte en caso de ser presidente, si así lo conviene la voluntad de la mayoría nacional; ya que la pena capital es parte del sistema de justicia, para que no paguen justos por pecadores y para que en verdad se persiga el delito.

Propone impulsar un acuerdo para la seguridad nacional y la paz interna en el país, que incluya una redefinición de los mecanismos de cooperación con Estados Unidos en materia de combate al narcotráfico

## CONCLUSIONES

El discurso político de Porfirio Muñoz Ledo hacia la presidencia de la República es una gran aportación en materia de propuestas innovadoras que atienden las deficiencias del gobierno y que impulsan la transformación del Estado mexicano; su discurso como legado es muy valioso, pues es de los políticos más experimentados, con mayor trayectoria al frente de las instituciones de la República y un maestro que cuando habla lo hace con total conocimiento de la vida política mexicana; su búsqueda por un verdadero Estado de derecho, por el equilibrio real entre los poderes de la República; por un régimen parlamentario y por una convivencia democrática entre la sociedad mexicana; ha sido verdadera, no ha sido demagógica; su gran visión política lo ha llevado a ser el protagonista en uno y en otro partido, en una y otra secretaría de Estado y en el Congreso de la Unión; es un hombre polémico, sin lugar a dudas; pero después de haber investigado un poco sobre su brillante carrera política, me atrevo a decir que es un hombre congruente con sus postulados, un hombre de Estado quien paradójicamente no pudo llegar a la presidencia de la República a pesar de tener un discurso con un amplio contenido de propuestas originales y porque el camino de la política también guarda oportunismos, caudillismos y traiciones; más bien se ha quedado atrás siempre, como un respaldo de los proyectos que impulsa. Por otro lado debo mencionar que la mercadotecnia política ejercida en la elección presidencial del 2000, fue el elemento que prácticamente definió el triunfo de la Alianza por el Cambio con Vicente Fox, aunque el discurso parlamentario y republicano de Muñoz Ledo hayan sido de gran calidad en propuestas y conocimiento de las problemáticas nacionales, no fueron lo suficientemente contundentes ante este nuevo fenómeno que se ha integrado a las campañas políticas; el marketing político electoral es un elemento nuevo que también ha llegado con el

cambio tan anhelado y que seguramente en campañas políticas futuras llegará a ocupar un lugar privilegiado.

Por otro lado tenemos el método de análisis por medio de los marcos de significación para la acción colectiva; el cual, como herramienta metodológica, facilitó enormemente la tarea de identificación de los objetivos que persiguen los protagonistas, las problemáticas que mencionan los actores, los agentes causales de las mismas y el auditorio o destinatario de los mensajes; esta metodología es una gran aportación que permite el análisis más detallado de los factores claves contenidos en los discursos políticos, coadyuvando a identificar más claramente el contenido de los mensajes. Esta metodología también nos permite la detección de anomalías, antes, durante y después de un discurso, porque podría ser posible que las dimensiones propuestas, puestas desde otro perfil de análisis, también sirvan para armar un discurso eficaz, entrevistando previamente al electorado, analizando y organizando la información para dar figura al actor en el sentido de la imagen, a la problemática como necesidades de corto, mediano y largo plazo; sirve para identificar a los agentes que causan las problemáticas, para encontrar las soluciones pertinentes y finalmente sirve para ponderar las posibilidades en los objetivos que se persiguen.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Chihu Amparán, Aquiles.

“Estrategias simbólicas y marcos para la acción colectiva” en: Polis 99, Estudios Psicosociales, sociológicos y políticos. México : UAM-Iztapalapa, 2001.

Chihu Amparán, Aquiles.

“El análisis cultural de los movimientos sociales” en: Sociológica, número 42, año 15. Enero-abril de 2000.

Chihu Amparán, Aquiles.

“El discurso de los candidatos del PRI, PAN y PRD a jefe de Gobierno del Distrito Federal en el 2000” en: Sociológica, número 45-46, año 16, Enero-agosto de 2001.

Easton, David

“Enfoques Sobre Teoría Política” Amorrortu editores. Buenos Aires argentina, 2001.

Edelman Murray, Jacob

“La Construcción del Espectáculo Político”. Buenos Aires, Argentina : Manantial, 1991.

Fernández Collado Carlos y Hernández Sampieri Roberto

“Marketing Electoral e Imagen de Gobierno en Funciones” Mc Graw-Hill. México,1995.

Gutierrez Vidrio, Silvia

“El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas” En Versión : estudios de comunicación y política. Vers. 10. México: UAM-Xochimilco, 2000.

Huici Módenes, Adrián

“Estrategias de la persuasión: Mito y propaganda política” Sevilla, España : Alfar, 1996.

Lerma Kirchner, Alejandro

“Cómo organizar una campaña política” México : Edamex, 1995.

Muñoz Ledo, Porfirio

“Compromisos” México : Posada, 1988.

Muñoz Ledo, Porfirio

“Sumario de una Izquierda Republicana” México : Oceáno, 2000.

Weber, Max

“Estructuras de poder” edit. La Pléyade, Buenos Aires Argentina, 1977.

## **HEMEROGRAFÍA**

Las fuentes de información hemerográfica han sido los principales diarios de circulación nacional, tales como: Reforma, La Jornada, Excelsior, El Universal, Uno más Uno y Milenio; así como la revista Siempre y el semanario Proceso; de los cuales sintetice la información del proceso electoral para poder armar los diálogos que presento como texto de este trabajo y la investigación en las mismas es de noviembre de 1999 a julio del 2001.